



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

126 PERÍODO LEGISLATIVO

PROVINCIA DE SALTA (R.A.)

12 de junio de 2024

Sesión Homenaje por el Centenario de la Fundación de la Ciudad de Tartagal

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ESTEBAN AMAT LACROIX Y DE LAS DRAS. MARÍA VERÓNICA SAICHA IBÁÑEZ Y GLADYS LIDIA PAREDES

SECRETARÍA DEL DOCTOR GASTÓN GUILLERMO GALÍNDEZ

PROSECRETARÍA DEL DOCTOR PEDRO MELLADO Y DE LA C.P.N. MARGARITA VEGA

PRESENTES

ALABI, Enzo Gabriel
AMAT LACROIX, Esteban
BALDERRAMA, Moisés Justiniano
BATTAGLIA LEIVA, Jesús David
CAÑIZARES, Federico Miguel
CARTUCCIA, Laura Deolinda
CEAGLIO, Carolina Rosana
CHAUQUE, Enzo Hernán
CORNEJO AVELLANEDA, Roque Ramón
DOMÍNGUEZ, Edgar Gonzalo
ESTEBAN, Juan José
EXENI ARMIÑANA, Omar
FARFÁN, Adriana Soledad
GALLEGUILLOS, Griselda Edith
GAUFFÍN, José Miguel
GÓMEZ, Pablo Raúl Alejandro
HUCENA, Patricia del Carmen
JORGE DE LA ZERDA, Carlos Ignacio
LAMBERTO, Víctor Manuel
LÓPEZ, Fabio Enrique
LÓPEZ, María del Socorro

MENDAÑA, Luis Gerardo
MILLER, Mirtha Esther
MONTEAGUDO, Matías
OLIVA, Sergio Gerardo
OROZCO, Gustavo Orlando
OTERO, Antonio Sebastián
PAREDES, Gladys Lidia
PAZ, Javier Marcelo
RALLÉ, Germán Darío
RESTOM, Jorge Miguel
RIQUELME, Teodora Ramona
ROMERO, Juan Esteban
SAICHA IBÁÑEZ, María Verónica
SECO, Claudia Gloria
SEGUNDO, Rogelio Guaipo
SIERRA, Sofía
TAIBO, Antonio Nicolás
TAPIA, Ernesto Rosario
TARANTO, David
VALENZUELA GIANTOMASI, Adrián Alfredo
VARGAS, Héctor Raúl
VARGAS, Ricardo Germán
VARGAS, Santiago Raúl

AUSENTES CON AVISO

ALBEZA, Luis Fernando
ARJONA, Gerónimo Avelino
BIELLA CALVET, Bernardo José
DANTUR, Gustavo Bernardo
DE VITA, Isabel Marcelina
DURAND CORNEJO, Guillermo Mario
FRISOLI, María Cristina
JAIME, Nancy Liliana
JUÁREZ, Mónica Gabriela
LEGUINA, Marcela del Valle
PAZ, Manuel Norberto
PARRA RUIZ DE LOS LLANOS, Néstor Eduardo
PEÑALBA ARIAS, Patricio
ROQUE POSSE, Juan Carlos Francisco
SEGURA GIMÉNEZ, Daniel Alejandro
VILLAMAYOR, María del Socorro

T.01 cpv

- En Salta, a los 12 días del mes de junio de 2024, a la hora 12 y 45’:

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Con el registro de 44 firmas de las señoras diputadas y de los señores diputados, queda abierta la Sesión Homenaje por el Centenario de la fundación de la Ciudad de Tartagal.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito a ponernos de pie para recibir a las banderas de ceremonia de los distintos colegios de la ciudad de Tartagal.

- Al compás de la marcha “Mi Bandera”, interpretada por la banda Militar “Teniente Coronel José Giribone”, ingresan y se ubican en el escenario las banderas de ceremonia de los siguientes establecimientos educativos: Escuela Técnica O.E.A. N° 3.109: Bandera Argentina portada por la abanderada Erika Marisol Billalba, 1ª escolta Mariana Solange Sanna, 2ª escolta Pablo Abel Burgos Urruttia; Bandera Salteña portada por el abanderado Franco Gaspar González, 1ª escolta Jesús Federico Flores, 2ª escolta Martín Ezequiel Aguirre. Instituto de Educación Media: Bandera Argentina portada por el abanderado Juan Pablo Mimessi Juárez, 1ª escolta Yuliana González, 2ª escolta Estefanis Aparicio; Bandera Salteña portada por la abanderada Eliana Vacaflor, 1ª escolta Estefanía Tolaba Rojas, 2ª escolta Sabrina Urgel Ordoñez. Colegio San Antonio N° 8.089: Bandera Argentina portada por el abanderado Santiago Hernández Forero, 1ª escolta Abigail Nina, 2ª escolta Abril Juárez. Escuela de Educación Técnica N° 3.135: Bandera Argentina portada por el abanderado Leandro Agüero, 1ª escolta Joaquín Maldonado, 2ª escolta Juan Lionel Alvarado; Bandera Salteña portada por la abanderada Isabella Romero, 1ª escolta Juan José Alvarado, 2ª escolta Ezequiel Cabaña. Colegio Santa Catalina N° 8.123: Bandera Argentina portada por la abanderada María Victoria Medina Castillo, 1ª escolta Micaela del Milagro Ucci, 2ª escolta Alejandro Jure; Bandera Salteña portada por la abanderada Milagro Valentina Miranda, 1ª escolta Luz Arabela Flores Vera, 2ª escolta Valentina Bustamante; Bandera Papal portada por la abanderada Martina Grigolato, 1ª escolta Florencia Sofía Filsinger, 2ª escolta Sofía Del Río Suárez. Colegio San Francisco N° 8.094: Bandera Argentina portada por la abanderada María Joaquina Loza, 1ª escolta Lourdes del Milagro Méndez, 2ª escolta María Lourdes Galarza Romero; Bandera Salteña portada por el abanderado Lautaro Ríos, 1ª escolta Ana Celeste Tomacek, 2ª escolta Matías Gabriel Terrazas; Bandera Papal portada por la abanderada Luz Abril Toronconte, 1ª escolta Luka Astorga Vecchio, 2ª escolta Paula Benítez. Escuela de Comercio Alejandro Aguado.

1

IZAMIENTO DE BANDERAS

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Invito a los señores diputados Edgar Gonzalo Domínguez, Gladys Lidia Paredes y Matías Monteagudo, acompañados por el Intendente, señor Franco Esteban Francisco Hernández Berni; y a los señores diputados Jorge Miguel Restom, Mirtha Esther Miller, Santiago Raúl Vargas, acompañados por el Presidente del Concejo Deliberante, señor Armando Leguizamón, a izar las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles.

- Puestos de pie los presentes, los señores diputados Edgar Gonzalo Domínguez, Gladys Lidia Paredes, Matías Monteagudo y el Intendente señor Franco Esteban Francisco Hernández Berni; y los señores diputados Jorge Miguel Restom, Mirtha Esther Miller, Santiago Raúl Vargas y el Presidente del Concejo Deliberante señor Armando Leguizamón, izan las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles al compás de la canción “Aurora”, interpretada por la Sinfónica Infante Juvenil de la ciudad de Tartagal (*Aplausos*).
- Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, la Marcha de las Malvinas y el Himno al General Martín Miguel de Güemes interpretadas por la Banda de Música “Teniente Coronel José Giribone”.
- Tras lo cual y al compás de la marcha “Mi Bandera”, se retiran las banderas de ceremonia.

2

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Queda a consideración de las señoras diputadas y de los señores diputados la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 2024; si no se formulan observaciones, se dará por aprobada, se autenticará y archivará.

- Sin observación, se aprueba la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 2024.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobada.

3

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Quedan a consideración del Cuerpo los Asuntos Entrados del día de la fecha que obran en poder de los señores diputados; se van a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobados los Asuntos Entrados

4

HOMENAJES

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Invito al señor Intendente de la ciudad de Tartagal, doctor Franco Esteban Francisco Hernández Berni, a compartir el Estrado.

- El señor Intendente se acerca al Estrado, saluda a las autoridades y se ubica a la derecha del Presidente de la Cámara de Diputados. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Quiero agradecerle por el recibimiento, por la predisposición que tuviste, nos sentimos como en casa. Nos están acompañando los diputados, senadores, intendentes, público en general, la banda de música que nos la podrías prestar para llevarla a Salta. (*Aplausos*)

Es tu día porque Tartagal cumple 100 años. Te escuchamos.

T.02 mgc

Sr. HERNÁNDEZ BERNI.- Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días.

Buen día a todo el pueblo de Tartagal; a los senadores; a los diputados; a las docentes que están presente; a los vecinos y vecinas; al público en general; a los medios de prensa; al equipo de la Cámara de Diputados de Salta que hizo posible esto, muchas gracias y felicitaciones; al equipo de la Cámara de Senadores de la Provincia, muchas gracias también por hacer posible esto; a los Secretarios Legislativo y Administrativo de la Cámara de Diputados; al Presidente del Concejo Deliberante de Tartagal. Muy buenos días a los representantes del pueblo salteño.

Hoy Tartagal camina hacia los 100 años de su fundación, desde el norte de la Argentina, de la Patria.

Nos encontramos atravesando momentos muy complejos y ahora las fuerzas políticas se reúnen en nuestra querida ciudad, para nosotros no sólo es un orgullo y un honor, sino una gran responsabilidad albergar a la representatividad de la voluntad popular.

La verdad es que extrañaba poder ‘discursar’ ante esta Cámara que me nutrió de valores, principios y enseñanzas, me refiero a cada uno de ustedes, señores diputados y diputadas, defendiendo los derechos y los intereses del pueblo que los eligió.

Hoy nos convoca una fecha importante, en el transcurso buscamos acordar el Pacto de Güemes, si bien algunos lo ponen en duda, muchos aceptan que es momento de diálogo, de coherencia y por sobre todas las cosas, de unidad, donde debe predominar el respeto por las distintas opiniones y la empatía por el pueblo que nos eligió. (*Aplausos*) A todos y cada uno de nosotros nos toca la extrema responsabilidad de dar soluciones a las comunidades, a los barrios y a cada una de las familias.

Está representado el poder político de las Cámaras Legislativas en este recinto, se trasladaron por obra de ustedes y se hizo posible hoy, 12 de junio de 2024, impensado para el norte argentino. Ésta es una muestra cabal de federalismo. (*Aplausos*) Cuando nosotros transitamos este mundo político siempre hablamos del federalismo, el cual se debe practicar y en este momento se lo está haciendo, porque la representatividad a cada una de las 60 ciudades empezó a salir del recinto de la ciudad de Salta, es un orgullo y gran logro.

Y quiero felicitar al Presidente de la Cámara de Diputados, señor diputado Esteban Amat Lacroix, que también presidió durante los 4 años que me tocó representar a los sanmartinianos y lo hizo con tenacidad, responsabilidad y diálogo, en momentos de pandemia y varias pandemias económicas más, pero supo estar a la altura de las circunstancias y vaya que dimos pelea política y discusiones en ese recinto, pero siempre en el marco del respeto, la tolerancia y la empatía por el pueblo al que representamos.

Hoy tenemos un sinnúmero de familias tartagalenses presentes en este recinto y en cada una de ellas se ve reflejada la ilusión del pueblo de Tartagal de salir adelante, principalmente la fuerza de un pueblo que siempre se levantó ante las adversidades, como el alud, cortes de ruta debido a reclamos, eran multitudinarios y se convocaban para exigir que se cumplan los derechos de los docentes. Hay que...

T.03 ech

(Cont. Sr. Hernández Berni).-...Hay que conocer la historia para tomar decisiones, podemos discutir políticas, ideas, pero lo que no vamos a hacer es avanzar sobre los derechos que les corresponden a los salteños. (*Aplausos*)

Las instituciones aquí presentes marcan un antes y un después en la historia del norte de Salta.

Dios mediante, el señor Gobernador de la Provincia llegará esta tarde. Ayer anunció posibles soluciones, descentralización de recursos y eso beneficia a las 60 ciudades. La reactivación de la obra pública no sólo significa desarrollo y crecimiento para los pueblos, sino ratificación de los derechos humanos y principalmente generación de fuentes de trabajo. Hoy Tartagal necesita la reactivación de obras importantes que se dieron en los últimos meses por un acuerdo entre el Gobierno Provincial y los municipios del departamento General San Martín que estamos trabajando en forma mancomunada.

Quiero agradecer a los 5 intendentes de los municipios que junto a Tartagal conforman nuestro departamento, en especial al señor 'Piki' Córdoba que está aquí presente (*aplausos*); también nos honra con su presencia el senador Walter Wayar, que recorrió y trabajó por la Provincia desde hace mucho tiempo y hoy vino a compartir con el pueblo.

Esta celebración es de cada una de las familias, Tartagal se viste de fiesta y hay un clima de algarabía porque esta ciudad se nutre de esperanza nuevamente porque busca crecer, salir adelante, junto con General Enrique Mosconi, Aguaray, Salvador Mazza, General Ballivián, Embarcación, y seguro que los representantes del departamento Rivadavia, que los que compartimos las mismas necesidades y conformamos un solo pueblo, vienen aquí con la ilusión de encontrar soluciones.

La gente nos puso en este lugar con la herramienta más importante que tienen que es el voto, el soberano se hizo escuchar y estamos convencidos que vamos a salir adelante con hechos, con planificación. Tartagal va a apoyar el Pacto de Güemes, claro que sí, siempre nos van a encontrar en el camino del diálogo y en la construcción de soluciones para cada familia.

Les agradezco a todos ustedes que hicieron posible esto, Tartagal es la Capital de la Provincia, pero eso tiene un significado que va más allá de un decreto, es un antes y un después en la ratificación del federalismo que nosotros pregonamos, exigimos con hechos, palabras, actitudes. Hoy el pueblo recibe a todos los representantes de Salta y de la voluntad popular, con alegría, con felicidad y con la esperanza que se ve en cada mirada tartagalense de salir adelante.

¡Feliz cumpleaños, Tartagal! Gracias a los integrantes de la Cámara de Diputados y siempre van a tener las puertas abiertas para discutir políticas y soluciones, no sólo para esta ciudad, sino también para las otras 59 que conforman la Provincia.

¡Gracias infinitas! (*Aplausos*)

4.1

13 DE JUNIO DE 2024 CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE TARTAGAL, DPTO. GENERAL SAN MARTÍN, CAPITAL SIMBÓLICA DE LA PROVINCIA DE SALTA Decreto del Poder Ejecutivo

DECRETO N° 348

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
Expediente N° 91-49.992/2024 Preexistente.

Salta, 10 de junio de 2024

VISTO la Declaración N° 136/2024, emitida por la Cámara de Diputados, en fecha 4 de mayo de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que el citado Cuerpo Legislativo, solicita se declare el 13 de junio de 2024 a la ciudad de Tartagal, del departamento General San Martín, Capital de la provincia de Salta, con motivo del centenario de su fundación;

Que el Poder Ejecutivo Provincial considera dicha conmemoración como una fecha trascendental para nuestra Provincia;

Por ello, en ejercicio de las potestades conferidas por el artículo 140, segundo párrafo, de la Constitución Provincial y artículo 1° de la Ley N° 8.171, modificada por su similar N° 8.274,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA,

D E C R E T A

Artículo 1°.- Conmemórase el día 13 de junio de 2024, el centenario de la fundación de la Ciudad de Tartagal, departamento General San Martín.

Art. 2°.- Dispónese que en la fecha mencionada, se trasladará simbólicamente y por ese único día a la ciudad de Tartagal, del departamento General San Martín, la Capital de la provincia de Salta, con motivo de celebrarse el centenario de su fundación.

Art. 3°.- El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria General de la Gobernación.

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Dr. Gustavo A. R. Sáenz, Gobernador – Dra. Matilde López Morillo, Secretaria General de la Gobernación.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Hace entrega del presente Decreto, el señor presidente de la Cámara de Diputados.

- El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix hace entrega del Decreto al señor Intendente de Tartagal, doctor Franco Esteban Francisco Hernández Berni. (*Aplausos y ovaciones*)

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Acto seguido...

T.04 pjm

(Cont. Sr. Jefe de Ceremonial).-...acto seguido invito al señor presidente de la Cámara de Diputados, al señor Intendente doctor Franco Esteban Francisco Hernández Berni, a los señores legisladores por el departamento General San Martín a realizar el descubrimiento de la placa conmemorativa. (*Aplausos*)

- Así se hace.
- Se procede a leer el encabezamiento de la placa de mármol, donde consta las autoridades de la Cámara de Diputados y a continuación los integrantes de la misma.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Reconocimiento a la ciudad de Tartagal por el señor Presidente del Tribunal Supremo Electoral del Estado Plurinacional de Bolivia, doctor Óscar Hassenteufel Salazar, licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca; quien hará entrega del presente reconocimiento al señor Intendente Franco Esteban Francisco Hernández Berni. (*Aplausos*)

- Así se hace.

Sr. HASSENTEUFEL SALAZAR.- Buenas tardes señor presidente de la Cámara de Diputados, señores senadores, diputados, miembros de la mesa directiva, señor intendente de la ciudad de Tartagal; soy un ciudadano boliviano, como le mencionaba al doctor Hernández Berni hace unos días, a pesar de pertenecer a Bolivia tengo el corazón argentino y específicamente tartagalense, tuve la suerte y el privilegio de vivir poco más de 3 años en esta ciudad...

T.05 cpv

(Cont. Sr. Hessenteufel Salazar).- ...en esta ciudad y nunca la olvidé. Aquí aprendí muchas cosas e hice mi Primera Comunión el 13 de junio de 1955 (*aplausos*), como no podía ser de otra manera en la Parroquia La Purísima. Estudié en la Escuela Nacional N° 162 (*aplausos y ovación del público*) cuando la busqué no la encontré, pero sé que se trasladó a otro lado. También conocí la vida y los hechos de personajes notables como a don Martín Miguel de Güemes, el General Belgrano, el General San Martín, al gran Faustino Sarmiento y tantos otros. Además supe que hay gente dispuesta a dar la vida como el Sargento Cabral, aquél guaraní, correntino que sacrificó su vida para salvar a su jefe. Entendí que la gloria no sólo se conquista ganando batallas, sino renunciando generosamente a todo por un bien mayor, como lo hizo el General San Martín. (*Aplausos*)

Aquí aprendí a querer esa Bandera celeste y blanca –que vimos recién– porque en varias ocasiones la icé. También, ese Himno tan lindo de Vicente López y Planes cuya frase me emociona profundamente “...Oid ¡mortales! el grito sagrado:/ ¡Libertad, libertad, libertad!...”. (*Aplausos*) ¡Aquí aprendí que las Malvinas son Argentinas!, y no lo olvido nunca. (*Aplausos*) Conocí el valor de la integración, de la convivencia

armónica porque aquí vivieron y viven muchos bolivianos e hijos de bolivianos y esa unión debe continuar siendo real, debemos volver a ser la ‘Patria grande’ que fuimos en el Virreinato del Río de la Plata. Ojalá que en un futuro logremos ese preciado anhelo de volver a unirnos.

Para Tartagal mi profundo homenaje y reconocimiento eterno, ya que en esta ciudad obtuve el título de dactilógrafo corresponsal, el que me permitió obtener mi primer trabajo cuando estudiaba derecho en la Universidad de Sucre. Gracias a este pueblo generoso por haberme cobijado y permitido ser lo que soy ahora, en mis mejores recuerdo siempre está y estará grabado el nombre de Tartagal, su gente, su paisaje están en mi corazón.

Para los hermanos argentinos, le ruego al Creador aceptar mi pedido de que Argentina muy pronto recobre la grandeza que tuvo, a la que tiene derecho y que toda su gente disfrute de paz, bienestar y que a nadie le falte salud, educación, vivienda, justicia y libertad. Gracias, por todo ¡bendito sea este país tan lindo, bendito Tartagal que Dios los proteja! (*Aplausos*)

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- El señor Intendente Franco Esteban Francisco Hernández Berni hará entrega de un reconocimiento al Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia.

– Así se hace.

Sr. HERNÁNDEZ BERNI.- Vamos a hacer un reconocimiento al señor Óscar Hassenteufel Salazar, Presidente del Tribunal Supremo Electoral del Estado Plurinacional de Bolivia, que nos enorgullece con su presencia, vino desde La Paz, es un honor tenerlo porque además hoy es un día histórico.

“Tartagal. En el Centenario de la Ciudad de Tartagal. Reconocimiento al señor Presidente del Tribunal...”...

T.06 mgc

(Cont. Sr. Hernández Berni).-... “...del Tribunal Superior Electoral de Bolivia, doctor Óscar Hassenteufel Salazar, por volver a esta tierra franciscana de la fe, por sentir el latido de ese corazón de dos naciones que se unen en un canto de esperanza. Gracias. Dr. Franco Hernández Berni, Intendente de la ciudad de Tartagal. Junio de 2024.” (*Aplausos*).

– El señor Intendente, doctor Franco Esteban Francisco Hernández Berni entrega el reconocimiento al doctor Óscar Hassenteufel Salazar, estrechan sus manos y les toman una fotografía. Acto seguido, el doctor Hassenteufel Salazar procede a tomar asiento.

4.2

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo el Acta de Labor Parlamentaria prevista para el día de la fecha; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobada.

Comenzamos con el tratamiento del expediente N° 91-50.104/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.3

HOMENAJE POST MORTEM AL SEÑOR INDALECIO CALERMO, DIRIGENTE INDÍGENA Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

RESUELVE

Rendir homenaje post mortem al dirigente indígena INDALECIO CALERMO quien fue presidente y vocal del Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS), integró el Consejo de Participación Indígena (CPI) y tuvo el inédito cargo de cacique general de los pueblos wichí y chorote; referente muypreciado del pueblo wichí debido a su compromiso con las comunidades y lucha por defender los derechos y el bienestar de los pueblos originarios.

INDALECIO CALERMO fue un luchador no sólo de su pueblo wichí sino de cada uno de los pueblos originarios a quienes representó y acompañó abogando por los derechos esenciales como la educación, la salud y la propiedad comunitaria de sus tierras ancestrales.

Su vida la dedicó a las reivindicaciones de las comunidades originarias para mejorar las condiciones y calidad de vida. Dejó su huella y recuerdo en Tartagal y en la Provincia, al dejar de existir en diciembre de 2019.

Gladys Lidia Paredes

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra la señora diputada Paredes.

Sra. PAREDES.- Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas y diputados, buen día. Gracias, por estar aquí, en Tartagal.

En esta sesión especial de Homenajes quiero reconocer –como bien lo dijera el Prosecretario Legislativo– a una persona que marcó la vida de muchas familias de las comunidades originarias –como yo le llamaba– don Indalecio Calermo.

Según relatos de su hija Marcela, Indalecio llegó a Tartagal junto a 6 familias y se ubicó en la comunidad que hoy conocemos como La Mora, sobre la Ruta Nacional 86. Él se convirtió en su cacique, desde joven comenzó a observar situaciones especiales que vivía la misma, lo primero que advirtió –y les recalca mucho a los padres cuando hablaba con ellos– fue la necesidad de que los niños concurren a la escuela. Como la comunidad no la tenía, él gestionó ante el Poder Ejecutivo Nacional que se hiciera una, porque los niños debían recorrer varios kilómetros hasta la Escuela de Cacique Cambaí; es así como ofreció su casa para que se edificara el establecimiento educativo y con el pasar de los años se logró la construcción de la Escuela N° 4.830 de la comunidad La Mora. Sin embargo, no se quedó sólo con este logro, también peleó por la educación media y así logró el anexo de educación formal en la comunidad La Mora.

Cuando estaba en la escuela, observó que los niños no entendían...

T.07 ech

(Cont. Sra. Paredes).-...no entendían lo que decían las maestras porque ellos tenían y hablaban su idioma, entonces comenzó a gestionar ante el Poder Ejecutivo para crear una ley referente a la educación intercultural bilingüe y es así como hoy en las escuelas de Salta existen los maestros bilingües gracias a la labor de Indalecio Calermo. Pero no se quedó solamente con eso... Cuando charlaba con él, sobre todo por el tema de Salud, me decía: ‘Che Paredes, lo que ustedes ven de Salud, nosotros entendemos otra cosa’ y en ese aspecto había una brecha, él hacía referencia al idioma y era cierto, nosotros no hablábamos su lengua y ellos no podían hacerse entender. Entonces, tuvo la idea de disponer de auxiliares bilingües dentro de los hospitales, en ese momento recuerdo que la Directora era la querida doctora Ana María Guantay y en una reunión él le transmitió

esta necesidad. Es así que el Hospital Juan Domingo Perón se convirtió en el primer nosocomio con facilitadores bilingües, en esa oportunidad fueron remunerados a través del Plan Trabajar. Así que Indalecio Calermo también dejó sus huellas en el área de Salud.

Cabe destacar que no sólo brindó su casa para que funcione la escuela, sino que construyó viviendas de madera para albergar a las familias que venían desde la zona del Chaco a sacar algún turno, a realizar trámites o para dirigirse al Poder Judicial, posteriormente una de éstas pasó a ser la Escuela de Educación Media.

Entre las largas conversaciones que mantuve con Indalecio, siempre voy a recordar cuando hablábamos de Salud, porque yo quería que entendiera que muchos de los problemas se debían a que no sabíamos cómo transmitirles a ellos la forma de cuidarse, y él me decía que yo debía comprender que en Salta era necesario un plan intercultural de Salud. Lamentablemente, Indalecio se fue y esto no lo pudo ver... (*la diputada se emociona y se le quiebra la voz*) (*Aplausos*) Pero yo creo que nosotros los diputados y los senadores debemos luchar por eso, porque Salta es intercultural y algo que él anhelaba era la Salud intercultural para todos los pueblos.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito a la señora Marcela Calermo a recibir de manos del presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix y de la autora del proyecto, la señora diputada Gladys Paredes, el presente reconocimiento.

– Así se hace. (*Aplausos*)

Sra. CALERMO.- Buenas tardes.

La doctora Paredes ya resumió lo que yo quería expresar. Anoche estuve pensando qué palabras decir porque quiero que quede en los corazones de todos. Mi papá nos dejó un camino...

T.08 pjm

(Cont. Sra. Calermo).-...un camino y la enseñanza de seguir luchando y como lo mencionó la doctora Paredes tenemos necesidades respecto a salud y a educación.

Agradezco a mi familia y a todos los que están presentes porque su partida nos dejó un gran vacío en el corazón y en especial al pueblo, para mí es como si él siguiera con vida, es por eso que voy a ir a entregarle este reconocimiento a la comunidad La Mora, que está muy cerca de mí casa. Deseo que este Homenaje quede donde descansan sus restos. Gracias eternas a la doctora Paredes que lo recordó.

Quiero expresarles que junto al pueblo vamos a seguir luchando, por eso le pido al señor presidente de la Cámara de Diputados, a los legisladores, a los funcionarios de distintos organismos, y al señor intendente Hernández Berni que nos apoyen en el proyecto de producción del ex lote fiscal 4, estaremos caminando, si Dios quiere, espero que puedan acompañarnos ya no queremos ‘cortar rutas’, porque ya estamos cansados. Yo lo voy a suceder a mi papá porque la mujer también puede seguir luchando.

Y esta noche vamos a estar en la fiesta del centenario. Gracias a todos.
(Aplausos)

– La invitada baja del Estrado y toma asiento.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.107/24, proyecto de resolución. Homenaje a la Escuela N° 4.460 General Manuel Belgrano, de la ciudad de Tartagal. Por Secretaría se dará lectura al proyecto.

4.4

HOMENAJE A LA ESCUELA N° 4.460 GENERAL MANUEL BELGRANO, DE LA CIUDAD DE TARTAGAL

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

R E S U E L V E

Rendir homenaje a la tarea que desarrolla la **ESCUELA N° 4.460 “GRAL. MANUEL BELGRANO”** de la ciudad de Tartagal, departamento General San Martín.

En la actualidad, la ESCUELA N° 4.460 “GRAL. MANUEL BELGRANO” es dirigida en el nivel primario por la Directora Lic. Martha Marcela Perea y por la Vicedirectora Prof. Olga Graciela Rala; y en el nivel inicial por la Directora Prof. Alicia Carola Velastiqui.

El día 22 de marzo de 1926 se creó la ESCUELA NACIONAL N° 162, por el Régimen de Escuelas de Zona y Área de Frontera, la docente Leonor Gómez de Zimmer, fue la primera docente y directora institucional que inauguró las actividades escolares en una estrecha habitación de adobe en la calle independencia, actual barrio Villa Güemes, convirtiéndose así en la primera institución educativa de la ciudad de Tartagal, siendo por lo tanto la más antigua.

Jorge Miguel Restom

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Restom.

Sr. RESTOM.- Gracias, señor presidente.

Antes de rendir el homenaje, quiero agradecer en su persona –la buena predisposición porque esto suceda– a todos los diputados que se hicieron presentes, recorrieron el camino que nosotros realizamos todas las semanas, y están aquí adelante de mi pueblo porque aquí atrás hay muchas personas de la vasta trayectoria que representan a Tartagal, que es mi pueblo, el lugar donde nací.

También deseo agradecer al personal de Ceremonial, Prensa, Seguridad –que estuvo trabajando no se imaginan cuanto para que todo esté en condiciones– también a los 25 compañeros que ascendieron al colectivo a las 6 de la mañana, y regresan hoy mismo a la ciudad de Salta, a las taquígrafas, a la gente de Sector Legislativo que siempre la veo, son personas queridas realmente; a todos los colegas les digo que es un honor que hoy estén en mi tierra y que podamos compartir en esta ciudad un lindo momento, que lo comenzamos a vivir desde ayer y seguro lo vamos a seguir disfrutando ya que va a ser muy bueno tenerlos en casa. Por ello ¡gracias diputados por venir a Tartagal! (Aplausos)

Mi homenaje –como casi siempre– está dirigido a lo educativo, soy insistente en el concepto de que la Educación es el único camino que rescata a los pueblos; y en este

caso en particular elegí reconocer a una escuela que comenzó a funcionar un poco antes de la fecha que elegimos para la fundación...

T.09 cpv

(Cont. Sr. Restom).- ...para la fundación de Tartagal. Pido autorización, señor presidente, para leer.

- Asentimiento.

Sr. RESTOM.- Porque no quiero olvidarme de ninguna de las personas de Educación que hizo grande a esta escuela, hoy funciona con la modalidad de jornada completa, por allí pasaron un sinnúmero de alumnos, inclusive el invitado de la República de Bolivia que tenemos pasó por la institución que estamos homenajando, imagínense la trayectoria que posee.

Escribí lo siguiente: “La primera meta de la Educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron, sino sobre ese sustento innovar para transmitir a una nueva generación las raíces educativas de nuestro país con una mirada de progreso continuo y de crecimiento constante.

La segunda meta de la Educación es la de formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece; es el proceso de vivir una reconstrucción continua de experiencias, es el desarrollo de todas aquellas capacidades que le permitirá al individuo controlar su entorno y realizar sus posibilidades, vaya si mi querida escuela de frontera –como la conocemos popularmente en este pueblo– fue pionera en esta aplicación.

Si bien se toma como fecha festiva oficial de la fundación de Tartagal el 13 de junio de 1924, podemos expresar que fue con la llegada del ferrocarril –que lo tenemos muy cerca a una cuadra, las vías cruzan el centro de la ciudad– en 1923.

Tartagal inició su carrera educativa en el año '26 con la creación de la Escuela Nacional 162 –como ya la nombraron– bajo el Régimen de Escuelas de Zonas y Áreas de Frontera, el 22 de marzo de 1926, ella consistía en una estrecha habitación de adobe en una comunidad incipiente que empezaba a funcionar en 14 hectáreas en la nada misma. La docente Leonor Gómez de Zimmer fue la primera docente y directora de ese establecimiento, a los 2 años ya era visualizada a nivel nacional. Al principio se inscribieron 80 alumnos y a los 6 meses eran 200, creció la matrícula y la ciudad de Tartagal debido a la explosión demográfica.

En estos 100 jóvenes años que cumplimos, quiero recordar que somos el segundo departamento de la Provincia, la tercera ciudad más importante y sin lugar a dudas estuvo sustentado en la educación; la directora que acabo de nombrar conformó la comisión ‘pro ayuda escuela’ –en esa época los tartagalenses ya éramos solidarios– y consiguió la donación de madera para construir 3 aulas nuevas.

Recuerdo que en mi infancia, en el Tartagal de 1930 –tengo 60 años– habían acequias, el agua corría por las veredas y la gente la consumía directamente de su recorrido, no obstante en ese mismo año se instaló una empresa petrolera que se llamaba Standard Oil y fue la que proveyó de agua corriente a esta escuela, pasaron 6 años desde que se fundó Tartagal y este establecimiento ya tenía agua. ¡Waw!

En el año '45 siguió aumentando la matrícula y se habilitaron 2 turnos escolares, el del centro del pueblo –propiedad del Consejo Nacional de Educación que se había comprado con fondos propios que aportaron los vecinos– y otro ubicado...

T.10 mgc

(Cont. Sr. Restom).-...otro ubicado en calle Rivadavia y 9 de Julio, a 3 cuadras de donde estamos, que era una propiedad del señor Miguel Becalli.

En 1949, el señor Francisco Milanessi –un pope de nuestra ciudad, un tipo colaborativo que tuvo la oportunidad de conocer, muy generoso, tenía una cantidad importante de propiedades, incluso una escuela de Tartagal lleva su nombre– en carácter de propietario de un terreno junto con el dueño de una finca llamada Nacahuasu, que era del señor Luis Langou –otra familia emblemática de Tartagal–, donan al Estado argentino una porción equivalente a la construcción de 6 nuevas aulas. Iba creciendo esta escuela.

En el año 1978, al realizarse las transferencias de las instituciones escolares al Estado Provincial, pasó a ser la escuela que hoy conocemos como Escuela General Manuel Belgrano; antes era Escuela de Frontera N° 3, ex Escuela N° 162 y ahora es –insisto– Escuela N° 4.460 “General Manuel Belgrano”.

Quiero hacer un pequeño homenaje a las directoras que recuerdo, desde ya pido disculpas porque de algunas me voy a olvidar, pero me vienen a la memoria Nora Mieres de Roldán, Rosa Martell de Arias, Rosa Bustos de Cil y mi querida amiga Marta López de Chalap, que está aquí presenciando la sesión y trabajó más de 20 años en la institución. (*Aplausos*)

La escuela hoy es de jornada completa, se encuentra conformada por una matrícula de 667 alumnos sólo en el Nivel Primario y en el Nivel Inicial 166 alumnos más. O sea, que estas profesoras, maestras, directoras son artífices de la educación; porque sin directivas que dejan la vida en cada rincón de mi departamento, sin cada docente que se sube a una moto para llegar a un paraje a dictar clase, la educación no sería posible; sin alumnos no hay educación, pero sin docentes tampoco sería posible.

Para recibir el presente en homenaje a la primera escuela de la ciudad de Tartagal y convencido de que la educación es el camino para modificar nuestras realidades, invito a Martha Marcela Perea (*aplausos*), la actual directora que cuenta con una vasta trayectoria; a Olga Graciela Rala, la Vicerrectora –estoy tomando el papel de ‘Julito’ (*en referencia al Jefe de Ceremonial*), perdón, pero las quiero nombrar porque las conozco y las aprecio–; a la emblemática profesora Nelma Raquel Santillán y está la Vicedirectora del Nivel Inicial, la señora Marta López de Chalap. Perdón una vez más, Jefe de Ceremonial, me tomé el atrevimiento de nombrarlas por el afecto que les tengo.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito a Martha Marcela Perea, Olga Graciela Rala, Nelma Santillán y Marta López de Chalap para recibir el presente reconocimiento de manos del presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix y del señor diputado Jorge Miguel Restom.

– Así se hace. (*Aplausos*)

T.11 ech

Sra. PEREA.- Buenas tardes a todos.

Gracias señor intendente por hacer posible que hoy la Cámara de Diputados esté sesionando acá.

Yo represento 98 años de historia escolar, aquí están mis antecesoras, la señora Marta, la señora 'Peque'. Es una escuela hermosa, con mucha trayectoria, que creció prácticamente junto a nuestra ciudad. Estoy muy orgullosa de ser su Directora y gestionar una institución que recibe a la cantidad de niños que mencionó el diputado, de todos los sectores, no solamente –eso sí cambió– a los que viven en cercanías, sino de distintos barrios.

El establecimiento es inclusivo, abierto, pero con sus 98 años da cuenta de la infraestructura escolar, necesitamos reparaciones, así que hago este pedido oficial para que lo tengan en cuenta, porque requerimos mejoras en las aulas, los baños, los techos. No quiero ser extensa, pero tengo esta posibilidad y no la voy a dejar pasar... (Aplausos) Hay muchísima gente que nos ayuda, tengo un equipo docente maravilloso y amamos a nuestra escuela.

Están invitados a visitarnos, estamos allí hasta las 4 de la tarde, luego funciona el terciario. La institución abre sus puertas a las 6 y 30' y cierra a las 23, su uso es intensivo. (Aplausos)

Así que los esperamos y ojalá se haga realidad esta nueva etapa que anhelamos, una escuela con infraestructura nueva y adecuada para nuestros alumnos.

Muchísimas gracias y perdón por hacer este pedido, pero lo tenía que decir. (Aplausos)

– Las invitadas bajan del Estrado y toman asiento.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.102/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.5

HOMENAJE AL DR. MANUEL OSCAR PAILLER, MÉDICO CIRUJANO, POR SUS 47 AÑOS DE PROFESIÓN ININTERRUMPIDA Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

RESUELVE

Rendir homenaje al Dr. Manuel Oscar Pailler, por su dedicada vocación de servicio a la Salud, al ejercer de manera ininterrumpida por más de 47 años su profesión de médico-cirujano en beneficio de toda la comunidad de la ciudad de Tartagal y alrededores; por su significativa y extensa trayectoria profesional; y por su destacada labor social y deportiva con entidades en el norte de nuestra Provincia.

Edgar Gonzalo Domínguez – Mirtha Esther Miller – Jorge Miguel Restom

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Domínguez.

Sr. DOMÍNGUEZ.- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a esta Cámara de Diputados que hoy se reúne en la ciudad de Tartagal en esta sesión histórica en el marco del centenario de su fundación, para los ciudadanos del interior esto es muy significativo porque representa el federalismo que venimos pregonando y que debemos seguir consolidando cada día.

Muchas personas e instituciones se radicaron en la ciudad de Tartagal, la hicieron grande y fueron marcando su historia, una de ellas, sin duda, es Manuel Pailler, un hombre sencillo, trabajador, con sensibilidad y una energía que lo caracteriza...

T.12 pj

(Cont. Sr. Domínguez).-... caracteriza, dedicó lo más importante que tiene el ser humano, su tiempo al servicio de la comunidad, estar pendiente en cualquier horario, entró a todos los hogares a conquistar el corazón de muchas familias tartagalenses y de muchas otras del departamento General San Martín.

Nació en Villa María, Córdoba el 22 de abril de 1953, pero es ‘hijo adoptivo’ de la ciudad de Tartagal; su padre fue albañil, su madre se encargaba de las tareas del hogar y, sin embargo en esa familia nacieron 3 médicos y un ingeniero, vaya si no es importante la Educación Pública.

Su vida fue vertiginosa y muy particular; a los 4 años estaba cursando la primaria, a los 8 comenzó a ayudar en un taller mecánico limpiando repuestos; finalizó la secundaria a los 16 en el turno nocturno porque tenía que trabajar durante el día, pero siempre con los libros bajo el brazo, con el sueño de alcanzar su título y ser alguien en esta vida.

En el '70 ya caminaba por los pasillos de la Universidad Nacional de Córdoba como ingresante de Medicina; concursó, aprobó y fue practicante de Anatomía, durante sus estudios universitarios fue practicante, médico concurrente de los servicios de cirugía cardíaca y de traumatología... toda esa formación y capacitación le valió para que a los 20 años esté realizando su primera intervención quirúrgica de apendicetomía; culminó su carrera unos días después del fatídico golpe de Estado; el 8 de abril de 1976 se gradúa como médico cirujano, continuó trabajando, fue convocado para realizar el Servicio Militar Obligatorio por el Regimiento de Infantería Monte 28 de la ciudad de Tartagal, un lugar que desconocía y no sabía con qué se iba a encontrar; viajó un día y medio en tren desde Córdoba hasta General Güemes y de allí hasta aquí en el colectivo Atahualpa, que todos conocemos.

Quién iba a pensar que hasta el día de hoy lo tenemos con nosotros, lo disfrutamos y valoramos; supo no sólo hacer su vida, sino también transformar la de muchas personas con las que fue interactuando; siempre escuchamos decir: ‘¿quién no fue atendido alguna vez por el doctor Pailler?’; ‘¿quién no fue curado u operado por él?’ En muchos casos salvó vidas; en lo personal fue él quien me recibió cuando nací. Muchos de nosotros sabemos el mensaje y el legado que viene dejando debido al amor profundo con el que abraza su profesión, la vocación de servicio que tiene para con los más humildes; en el tiempo que le quedaba libre buscaba algún barrio, paraje o comunidad porque sabía que lo estaban esperando para que él los atiende de manera gratuita, jamás le importó la hora, no habían ‘peros’, no tenía ‘reloj electoral’ él estaba mucho más allá de eso.

El 1 de febrero de este año cumplió 47 años de profesión ejerciendo de forma ininterrumpida como médico cirujano (*aplautos*), llevando a todos los hogares soluciones, atención de manera desinteresada y supo combinar su profesión –cumplió su juramento hipocrático con lealtad hasta el día de hoy– con lo que lo apasiona, que es el deporte. Fue el fundador de la Liga Departamental de Fútbol de General San Martín, 3 veces presidente del Club Newell’s Old Boys, fue también profesor en la Universidad Nacional de Salta, trabajó en el hospital, en la parte privada en la Clínica San Antonio desde el '78 hasta este año, estuvo al frente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en la parte social acompañó a diversas entidades, promocionando al box hasta el día de hoy, lo podíamos ver arriba de un ring, ‘colgó’ los guantes y el delantal; pero lo que no colgó es su lucha y su amor por el pueblo.

La verdad que es admirable y todos los que estamos cerca suyo sabemos de su entrega, de amor y todo lo que hace; tiene 71 años y parece de 50 (*risas*) para ser sincero envidio esa energía.

Estoy muy contento de que se lo pueda reconocer y quiero...

T.13 cpv

(Cont. Sr. Domínguez).- ...y quiero decir en el mensaje de todos los tartagalenses es que siempre será el médico del pueblo. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración el Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito al doctor Manuel Oscar Pailer a recibir el presente reconocimiento de manos del presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix y de uno de los autores del proyecto el diputado Edgar Gonzalo Domínguez.

- Así se hace. (*Aplausos*)

Sr. PAILLER.- Muchas gracias, buenas tardes a todos.

Me encuentro feliz por estos 100 años de la ciudad de Tartagal, como dijeron hace 47 años y medio que resido aquí y 48 que soy médico vine a hacer el servicio militar y me quedé. Creo ser parte del centenario de la ciudad de Tartagal siento una felicidad inmensa gracias a mi pueblo y a mi hijo (*se le quiebra la voz de emoción*).

- El homenajeado saluda al público y conocidos, luego procede a tomar asiento. (*Aplausos y ovación*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.108/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura al proyecto.

4.6

HOMENAJE POST MORTEM AL SEÑOR ALBERTO ABRAHAM “EL TURCO”, QUIEN FUERA INTENDEN DE LA CIUDAD DE TARTAGAL Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

R E S U E L V E

Rendir homenaje post mortem al señor **ALBERTO ABRAHAM** “El Turco”, fue una figura en la política de nuestra Provincia, y en particular de la ciudad de Tartagal, formó parte del justicialismo, siendo elegido ocho veces intendente, ocupó cargos de concejal, diputado provincial y convencional constituyente provincial.

En su gestión como intendente creó instituciones educativas, centros vecinales, salas de primeros auxilios, iglesias, templos evangélicos, viviendas, hospitales, entre otros. Su compromiso constantemente fue el bienestar de los ciudadanos de Tartagal y su incansable labor en pos del desarrollo y crecimiento de la comunidad. Donó los bustos del General San Martín y del General Martín Miguel de Güemes.

Su partida causó un profundo impacto en la sociedad tartagalense y en toda la provincia de Salta, dejando un legado de servicio a la comunidad y se lo considera un referente histórico de la ciudad.

Matías Monteagudo – Santiago Raúl Vargas

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Monteagudo.

Sr. MONTEAGUDO.- Gracias, señor presidente.

Adhiero a los homenajes realizados anteriormente ya que son importantísimos cada uno de ellos.

Antes quiero decir que fue muy difícil seleccionar 2 reconocimientos por diputados, sobre todo en una historia de 100 años de nuestra ciudad. Cuando estábamos haciendo la selección con el diputado Santiago Vargas se nos ocurría un nombre, a la vez otro y otro y cuando nos dimos cuenta teníamos un total de 20 ó 25 propuestas de a quien homenajear o instituciones, por ejemplo más adelante él agasajará al Club Círculo Argentino y sin duda hay otras más como ser la Sociedad Sirio Libanesa, el Centro Español, el Club Comercio, el Club Newell's Old Boys, no quiero seguir nombrando porque seguro me voy a olvidar de alguno, en definitiva se nos hizo –como les decía– muy difícil elegir instituciones y/o personas representativas. Más allá...

T.14 mgc

(Cont. Sr. Monteagudo).-... Más allá de eso, creemos que en los homenajes que los 6 diputados del departamento General San Martín vamos a realizar estaremos reconociendo a hombres, mujeres y organismos que forjaron la historia tartagalense.

Para entrar en el homenaje propiamente dicho, quiero decir que Alberto 'El Turco' Abraham fue 8 veces intendente, quizás se lo recuerde por esa vida política tan activa que tuvo; también ocupó los cargos de diputado, concejal, convencional constituyente, presidente vecinal; formó parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios; fue sindicalista, comerciante de profesión; un vecino de nuestra ciudad.

A don Alberto se lo recuerda como el intendente que recorría las obras públicas en bicicleta, llegaba de imprevisto a la obra de un asfaltado o pavimentado de alguna calle o al tendido eléctrico de algún barrio de la ciudad. Él tenía un carisma muy especial más allá de su formación académica, él mismo decía que tenía primero o segundo grado –no recuerdo bien–, pero destacaba que la educación era importante.

Se lo rememora por hechos estratégicos. Al principio de la sesión la diputada Paredes homenajeó a un referente de los pueblos originarios y 'El Turco' también quería darles identidad a los integrantes de los pueblos aborígenes, porque eran indocumentados y él se ocupó de gestionar los DNI para que tengan un nombre y apellido; fue uno de los primeros que peleó por los derechos humanos de los hermanos originarios.

Por la ayuda dada a las escuelas y la gestión para la apertura de otras, como intendente no dudó en dar su apoyo al Grupo de Jóvenes llamado 'Impulso' que luchó para que la Universidad Nacional de Salta establezca una Sede en Tartagal; fíjense cómo este hombre –como dije– de formación quizás acotada apostaba a la educación.

Quizás es más divertido hablar de él por sus anécdotas, estoy seguro que cada uno de los vecinos que nos visitan tienen una historia para contar de 'El Turco', eso lo hacía tan especial, una persona muy amiga del vecino, del contribuyente de la ciudad.

También se destacó por el embellecimiento del pueblo poniendo distintos bustos en plazas y lugares públicos, ése fue un gran logro suyo; durante su gestión se hicieron los bustos de la Madre, de los Maestros y de Don Francisco Javier Toba, la escultura del General Martín Miguel de Güemes inaugurada el 11 de diciembre de 1971. Fíjense cómo don Alberto ya ponderaba la figura del General Martín Miguel de Güemes en esos años, impensado que a nivel nacional se hable de nuestro Héroe Gaucho. Como dirigente de nuestra ciudad, sus partidarios siempre destacaron que fue pionero en el intercambio comercial, cultural y social con Bolivia –al principio de la sesión un hermano boliviano hizo uso de la palabra y destacó la hermandad que existe entre

Tartagal y ese pueblo—, a tal punto que —siendo una de las primeras figuras que reivindicó al General Martín Miguel de Güemes como un héroe y contando la historia de valoración antes del revisionismo histórico— encargó 12 bustos de Güemes a un escultor y los fue repartiendo por Bolivia en los viajes que hacía. Destacaron: ‘Si hay plazas de Bolivia que tienen el busto del Héroe Gaucho, es porque los llevó don Alberto Abraham’. (*Aplausos*)

Dentro de...

T.15 ech

(Cont. Sr. Monteagudo).-...Dentro de sus últimas grandes obras se encuentran la escuela de Las Tranquitas que la construyó él, apostando a la educación de nuestros hermanos originarios, también las instituciones de Virgen de la Peña, Zanja Honda, Misión Cherenta.

Realmente, don Alberto fue una parte muy importante de la historia tartagalense, por eso desde el Bloque Unión Salteña – UCR como radicales queremos ponderar a un hombre del Justicialismo, creo que en la actualidad hacen falta más gestos de este tipo, destacar el buen accionar de los dirigentes de otros partidos y abrirse al diálogo. Más adelante voy a rendir homenaje al militante radical Pedro Yurovich que casualmente era muy amigo de él.

Por todo lo expuesto, vaya este reconocimiento a don Alberto ‘El Turco’ Abraham.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito a los señores Alberto Abraham, Marcelo Abraham y a la señora Mariela Abraham a recibir de manos del presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix y del señor diputado Matías Monteagudo el presente reconocimiento.

– Así se hace. (*Aplausos*)

Sr. ABRAHAM (A).- Buenas tardes.

En primer lugar, quiero agradecer al presidente de la Cámara de Diputados, mi amigo Esteban Amat Lacroix, a los diputados presentes, al señor intendente, al señor presidente del Concejo Deliberante y demás autoridades. Veo a muchos amigos con quienes compartimos en la Cámara en su momento. Agradezco especialmente a los diputados Santiago Vargas y Matías Monteagudo del Bloque Unión Salteña por este reconocimiento a don Alberto Abraham.

Él fue un hombre que —como siempre decía— ‘vivió para la política, no vivió de la política’, que luchó por la educación, porque sólo con el tercer grado alcanzado y junto con sus obreros municipales construyó 12 escuelas en la ciudad de Tartagal con fondos del municipio, también iglesias evangélicas y católicas, las llamadas capillas. Sin duda, vivió intensamente la política, era un ‘animal político’.

Quiero agradecer y destacar, en nombre de mis hermanos y del mío, el ejemplo que nos dejó como padre, la honestidad con la que supo manejarse en su vida y los trabajos que realizó dentro de la política.

Don Alberto Abraham vive en el corazón de muchos tartagalenses, pero a veces es ignorado y ya que estamos acá quiero expresar el gran dolor que llevo adentro, cuando se hizo la remodelación de la Plaza San Martín se sacaron todas las placas que llevaban el nombre de Alberto Abraham, no hay ni siquiera una, él durante los 28 años de gestión en las 8 intendencias que tuvo, más de una vez en los actos conmemorativos por el aniversario del General San Martín y demás que se realizaban en esa plaza ponía una placa, pero desaparecieron, los invito a recorrerla a ver si encuentran una de ellas. Eso es doloroso... (*se emociona y se le quiebra la voz*), es algo que me provoca un dolor muy grande...

T.16 pjm

(Cont. Sr. Abraham, A.)...dolor muy grande y espero que esto no vuelva a suceder; a un hombre se lo reconoce por las obras, por lo que hizo por su pueblo y por la forma que trabajó para ello. Vivió y seguirá viviendo para los tartagalenses.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*)

Sr. ABRAHAM (M.).- Gracias, para ser sincero las palabras del ‘Negro’ definen un poco todo lo que era mi ‘viejo’.

Siempre digo que soy pésimo para ceremonial, quiero saludar a mi amigo Franco Hernández Berni intendente de Tartagal, al señor presidente de la Cámara de Diputados, ahí andaba Walter Wayar también. La verdad que yerro todo cuando hay que saludar a alguien; aquí a mi amigo Monteagudo, la verdad que los correligionarios se portaron muy bien con el reconocimiento a mi ‘viejo’ (*aplausos*), ‘nobleza obliga’ y hay que decirlo.

Considero que tenemos que comenzar a revalorizar la historia de Tartagal, que se hizo por generación espontánea porque no hay una fecha de fundación, no existe, se adoptó ésta por una cuestión institucional. El 25 de septiembre de 1924, por Decreto 1.895 se crea el municipio Tartagal y se designa como intendente a don Arturo Helguera, era un ingeniero que llegó con el ferrocarril, fue la primera autoridad; después por el golpe de Estado estuvo un tal Rossi; luego aparece el correligionario Octavio Carrizo como el primer intendente de la ciudad de Tartagal en 1935, designado por el Gobernador, porque antes a los intendentes no los elegía el pueblo, sino que eran nombrados por el mandatario; y Alberto Abraham después de tantos cargos fue el primer intendente municipal por la reforma de la Constitución de 1924. No voy a hablar de todas las obras que hizo mi padre, escuelas, centros asistenciales, la inserción que logró entre toda la comunidad, pero existen 2 ó 3 cosas que lo destacaban como pintoresco y fresco como personaje que era.

Hace un momento hablaba con el hijo de Siriaco Benítez, un personaje parecido, se produce el golpe de Estado, les voy a contar 3 anécdotas cortitas y no les robo más tiempo, de 1973 mi papá era intendente, entonces llega un gendarme de apellido Sarmiento como interventor y le dice:

‘Sarmiento –Intendente yo me voy a hacer cargo de la intendencia.

Abraham –Sí, pero déjeme hacer unos papeles.

S. –Mientras usted hace sus papeles le voy a pedir un solo favor.

A. –Sí como no.

S. –Quiero que me dé el vehículo oficial

A. –Sí, como no, está afuera. (Sale el señor mirando para todos lados sin encontrar nada, vuelve y le dice)

S. – No está el vehículo oficial, señor intendente.

A. –Sí, está afuera el vehículo, cómo va a decir que no.

S. –Pero si yo acabo de salir, hágame el favor de acompañarme intendente. (Salen y le pregunta): ¿Dónde está el vehículo oficial?

A. –Ahí está, es esa bicicleta el vehículo oficial que tenemos en Tartagal.’ (*Risas*). Claro ese era el vehículo que poseía mi ‘viejo’, una bicicleta Hércules. Son esas cosas pintorescas que siempre tenía.

Recuerdo que cuando se estaba inaugurando la escuela de los Tapietes estábamos ahí, en ese tiempo Hernán Cornejo era Gobernador y se hizo presente, mi ‘viejo’ comienza a dar su discurso y en un momento dado dice: ‘quiero agradecer al señor Gobernador de la Provincia el apoyo moral que me dio para construir la escuela’, porque no había puesto un ‘mango’ (*risas*), todo se había hecho con fondos de la municipalidad. (*Aplausos*)

Otra, un día estaba el Juez Federal, el Gobernador y las demás autoridades judiciales y se estaba inaugurando la iluminación de la avenida de la Ruta Nacional 34 y mi ‘viejo’ les dice: ‘estos caños que están acá se los robé a YPF, pero no robo para mi bolsillo lo hago para el pueblo de Tartagal, por eso hice la iluminación’, por supuesto que el Juez Federal no sabía donde ‘meterse’ ante el delito que se anunciaba, pero la cosa era que hacía obras para Tartagal. (*Aplausos*)

Quise reflejar lo que fue la figura de mi papá, en nombre de mi hermana Mariela, el ‘Negro’, Liliana, que ya no está, Teresa, que somos los hijos de Alberto Abraham.

Después de 25 años de intendente se retiró y tenemos la misma casa, el mismo auto, todo lo mismo.

Gracias, que Dios los bendiga. (*Aplausos*)

T.17 cpv

Sra. ABRAHAM.- Buenas tardes.

Muchas gracias a Matías y a Santiago (*en referencia a los diputados Monteagudo y Vargas*) por el reconocimiento, quiero decir que siento orgullo que después de tantos años la gente lo siga recordando por la calle, ya que a mis hijos les cuentan sus vivencia, cuando los chicos regresan me dicen: ‘estuve con fulano, con zutano que lo conocía al abuelo’. Lo único que puedo expresar es que –como dijo Matías– sentía un gran amor por la educación ya que para él era fundamental.

Para finalizar les cuento una infidencia. Yo soy la ‘oveja negra’ de la familia porque soy la única radical (*aplausos*) entre todos los peronistas y cuando anuncié en mi casa que era radical todos dijeron: ‘la mata’ (*risas*) y lo que hizo fue regalarme mi primer libro sobre el radicalismo y me dijo: ‘si vas a ser radical tené fundamentos’ eso era él.

Muchas gracias, a todos. (*Aplausos*)

– Los homenajeados saludan al público y descienden del Estrado para tomar asiento.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.110/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.7

HOMENAJE POST MORTEM A LA SEÑORA AMPARO FERNÁNDEZ DE MAIDANA, QUIEN EJERCIÓ LA DOCENCIA Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

R E S U E L V E

Rendir homenaje post mortem a la señora Amparo Fernández de Maidana, destacada docente, quién ejerció distintos cargos hasta haber sido designada en el año 1961 Supervisora con residencia en el lugar, siendo la primera en ejercer ese cargo en la zona, supervisando las escuelas de los departamentos General San Martín, Rivadavia y Orán y una escuela de la ciudad de Salta.

Su labor educativa se destacó por su compromiso y dedicación por la enseñanza y la formación de generaciones de jóvenes salteños, dejando un legado imborrable en sus estudiantes y colegas.

Promovió la creación de escuelas de áreas rurales y extra urbanas, desarrolló su accionar docente en los niveles inicial y primario, y fue gestora de la inserción de la docencia en la comunidad.

En nombre de ella homenajeamos a la docencia que es una de las actividades trascendentales para el desarrollo de Tartagal.

Santiago Raúl Vargas – Matías Monteagudo

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Santiago Vargas.

Sr. VARGAS (S.R.).- Gracias, señor presidente.

Quiero agradecerle a su usted, a todos nuestros pares por estar presentes en Tartagal, por conocer un poquito de la realidad y sobre todo a los tartagalenses. Quizás muchos no conocen y es la primera vez que nos visitan.

Escuché a la directora Martha Perea, a la hija de Indalecio Calermo manifestarse sobre las necesidades que tenemos, las cuales las exponemos todos los martes en la Cámara y en una que otra discusión, algún par nos dice: ‘¿por qué piden tanto?’ ‘¿Por qué parecen tan enojados?’ Porque las requerimos y de hace muchísimo tiempo. Pero hoy es un día de algarabía, de fiesta y vamos a honrarlo con estos homenajes.

Coincido con la mirada del diputado Jorge Restom respecto a que la enseñanza fue trascendental para el desarrollo de nuestro pueblo. Por eso elegimos una figura icónica dentro de la docencia tartagalense en representación de los que dieron todo por su labor en momentos en los que Tartagal tenía otro brillo al que tiene hoy, pero que hicieron de esta localidad un lugar lleno de profesionales, ciudadanos listos para trabajar y que entregaron su vida para que este pueblo sea cada día mejor.

– Ocupa el sitial de la Presidencia la Vicepresidenta 1ª, señora diputada María Verónica Saicha Ibáñez.

Sr. VARGAS (S.R.).- Amparo Fernández de Maidana nació en Santa Fe, hija de 2 españoles...

T.18 mgc

(Cont. Sr. Vargas, S.R.).-...españoles, don Recaredo Fernández y doña Amparo Gutiérrez. Al poco tiempo, por esas cosas de la vida, porque en esa época la gente migraba mucho y esta zona crecía cada vez más y 1 de los impulsores era la madera, la familia Fernández llegó al área de General Enrique Mosconi, a un pueblo que más tarde llevaría el nombre de su padre don Recaredo Fernández, que está entre General Enrique Mosconi y Campamento Vespucio. Allí pasó sus primeros años de vida, luego fue enviada a Santa Fe para cursar sus estudios primarios y esto nos muestra un poco el carácter que después supo tener, ya que vivió sus primeros 10 ó 15 años a la distancia de su familia. Finalizó la primaria y la enviaron a la ciudad del Salta a terminar sus estudios secundarios, en el Colegio del Huerto se recibió de Maestra Normal Nacional. Ahí es cuando vuelve a la ciudad de Tartagal donde ejerció su primer trabajo, comenzó

a enseñar en la Escuela Coronel Vicente de Uruburu lugar en que hace toda su carrera y terminó como directora.

En 1961 es nombrada la primera supervisora de zona norte, la sorpresa era que no sólo supervisaba escuelas de Tartagal, sino también de Rivadavia y Orán, tenía una de Iruya y hasta de Salta Capital. Aquí quiero hacer un paréntesis, doña Amparo no vivió sola, se casó con don Arturo y él, después que ella fue nombrada Supervisora, la acompañó en cada uno de sus días y viajaba con ella al lugar que le tocaba supervisar; hay algunas anécdotas muy graciosas, imagínense recorrer en los años '60 y '70 el camino por la Ruta 86 hacia El Bobadal o el departamento Rivadavia, y en ese sentido doña Amparo decía que tenía un gran pesar porque había una escuela a la que nunca pudo llegar por la dificultad de sus caminos.

Más adelante sus padres se mudaron a la zona de lo que hoy es Virgen de la Peña –un lugar hermoso, si no lo conocen y van a estar acá un día más, los invito a que vayan– que en ese momento se conocía como Comunidad Yariguarenda, ahí tenían una finca donde cultivaban y doña Amparo realizó las gestiones para que allí se cree la Escuela “Juan XXIII” que actualmente está funcionando. No sólo fue docente, supervisora, sino también incentivó y gestionó la creación de distintos establecimientos educativos de los departamentos General San Martín, Rivadavia y Orán.

A lo largo de su vida, se la recuerda como una persona que trabajaba las 24 horas del día. Su hija Anita y su nieta Lina están sentadas detrás de mí. Anita –con quien estuve charlando estos días me comentó cosas de su vida– nos contó que, debido a la distancia, Amparo podía llegar a recibir a un padre después de las 10 u 11 de la noche porque recién llegaban a Tartagal para hacer papeles que hacían a la función de Supervisora; nunca rechazó a nadie por estar fuera del horario de trabajo y aún así nunca dejó de estar pendiente de cada uno de sus hijos: Anita, Lidia, ‘Teresita’ y Arturo, por más que trabajaba los tenía ‘cortitos’ y 3 de ellos también volcaron su...

T.19 ech

(Cont. Sr. Vargas, S.R.).-...su vida a la docencia.

En el entendimiento de que esta profesión fue trascendental para Tartagal, presentamos este proyecto junto con el diputado Matías Monteagudo pensando en algo que englobe y represente a muchas personas. En este sentido, cabe destacar a grandes docentes –les comento que tengo a mi favorita que está aquí presente, no la voy a nombrar ahora– como: Teresa Yoncich; Mary Villalba; Roberto del Valle Romero; Irene Panayotidis que fue mi profesora, era implacable a la hora de agarrarte de la patilla y darte un correctivo, era muy buena; Galie Mimessi; Nelly Tapia Garzón; Mery Zabala; Silvia Zabala; Delia Abdo de Saldaño, ‘Pelusa’; Julia Restom; y –ahora sí la nombro– Martha Perea. También varios profesores, pero voy a señalar a 2 que marcaron mi vida: Alicia Fernández de Voefrey y Margarita Vercelli.

Reitero, en el centenario de la fundación de Tartagal no podemos dejar de homenajear a todas estas personas y a otras más, en la figura de doña Amparo.

Ella falleció el 1 de septiembre de 2019, dejando en alto el honor, la dignidad, la profesionalidad del trabajador docente, del maestro de alma. Su trayectoria fue impecable, como el delantal blanco que vestía cada día y que quedará en la memoria de tantos tartagalenses que vieron reflejada en doña Amparo Fernández de Maidana a una gran docente, una gran educadora.

Nada más, señora presidente. (*Aplausos*)

Sra. PRESIDENTA (Saicha Ibáñez).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA (Saicha Ibáñez).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito a la señora Alina Párraga y Ana María Maidana a recibir de manos de la señora Vicepresidenta 1ª de la Cámara de Diputados, diputada María Verónica Saicha Ibáñez y del diputado Santiago Vargas autor del proyecto, el presente reconocimiento.

- Así se hace. *(Aplausos)*

Sra. PÁRRAGA.- Muchísimas gracias por el reconocimiento hacia mi abuela que fue docente de alma, por amor a la niñez. Es un orgullo ser su nieta... *(Se emociona)*
(Aplausos)

- Las invitadas proceden a tomar asiento. ...

T.20 pjm

Sra. PRESIDENTA (Saicha Ibáñez).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.112/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.8

HOMENAJE POST MORTEM AL INGENIERO FERNANDO EDUARDO ZAMAR, DIRIGENTE POLÍTICO Y SENADOR POR EL DPTO. GENERAL SAN MARTÍN **Proyecto de Resolución**

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

RESUELVE

Rendir homenaje post mortem al **ING. FERNANDO EDUARDO ZAMAR**, dirigente y funcionario del departamento General San Martín, que vivió con entrega, integridad y convicción cada acción que realizó en pos de lograr el progreso, desarrollo y bienestar en la tierra que lo vio nacer.

Fue un hombre que supo trascender las diferencias políticas y lograr amplios consensos en todo el arco político y dirigencial. Respetó posturas y plataformas distintas a los efectos de visualizar lo más importante y resolver los problemas.

Fue Secretario de Área de Frontera entre 1984 y 1987; senador provincial por el departamento General San Martín en los períodos 1987-1991; 1991-1995; 1995-1999; y 1999-2000.

Fue Vicepresidente 1º de la Cámara de Senadores en los períodos 1991-1993; 1995-1997; 1997-1999; 1999-2000. Se desempeñó como presidente de la Comisión Bicameral Revisora de Cuentas e Inversión.

Su legado continúa al servicio de la comunidad, y pasa de generación en generación.

Mirtha Esther Miller – Edgar Gonzalo Domínguez

Sra. PRESIDENTA (Saicha Ibáñez).- Tiene la palabra la señora diputada Miller.

Sra. MILLER.- Gracias, señora presidenta.

En esta oportunidad quiero saludar y darles la bienvenida a los integrantes de la Cámara de Diputados, a todo su personal por hacer posible que hoy estén en nuestro querido Tartagal, en estos 100 años que estamos próximos a cumplir.

Voy a solicitar autorización para dar lectura a lo que escribí del senador Fernando Eduardo Zamar...

– Asentimiento.

Sra. MILLER.- Hoy homenajeamos a las personas que de una u otra manera contribuyeron con el desarrollo de nuestro pueblo, en esta oportunidad quiero reconocer como su exempleada a Eduardo Zamar; mis primeros pasos en la política fueron con don Alberto Abraham un caudillo de esta ciudad y luego trabajé con Eduardo Zamar que también es un caudillo del departamento General San Martín, él en algún momento tuvo la grandeza de renunciar al cargo de diputado nacional para seguir trabajando al lado de las comunidades originarias, a la par de los tartagalenses; es así que voy a compartirles un poquito de su trayectoria. (*Aplausos*)

Fue un gran dirigente y funcionario del departamento General San Martín que vivió con entrega, integridad y convicción, cada acción que realizó fue en pos de lograr progreso, desarrollo y bienestar para la tierra que lo recibió, porque él no era nativo de Tartagal, sino foráneo.

Fue un hombre que supo trascender las diferencias políticas y lograr amplios consensos con todo el arco político y dirigencial provincial. Respetó posturas y plataformas diferentes a los efectos de visualizar lo más importante de esta insigne vocación, detectar las necesidades y resolver los problemas de los salteños. Su legado nos enseña que la política es una ciencia difícil, un arte delicado, pero también un humilde oficio con una misión noble.

Mi homenaje para el ingeniero agrónomo Fernando Eduardo Zamar, que nació el 30 de septiembre de 1950. Fue Secretario de Áreas de Frontera de 1984-1987; senador por el departamento General San Martín en los períodos 1987-1991, 1991-1995, 1995-1999; asume una nueva gestión en 1999-2003 sin finalizarla ya que fallece en el 2000. La muerte no es verdad cuando se cumplió bien la obra de la vida.

Nada más, señora presidenta. (*Aplausos*)

Sra. PRESIDENTA (Saicha Ibáñez).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA (Saicha Ibáñez).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito a la señora Ivana Zamar a recibir el presente reconocimiento de manos de la señora Vicepresidenta 1^a, diputada María Verónica Saicha Ibáñez y de la autora del proyecto la diputada Mirtha Miller.

– Así se hace. (*Aplausos*)

T.21cpv

Sra. MILLER.- Como verán Ivana al igual que mis hijas vienen de padres políticos. Ella era muy pequeña cuando falleció el ingeniero Zamar, es una chica muy tímida y no es política.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerle por su presencia y les comento, dije que este homenaje lo hacía como exempleada porque yo crié a mis 4 hijos sola, Zamar fue el único que me dio una mano grande para salir adelante. (*Aplausos*)

Sra. PRESIDENTA (Saicha Ibáñez).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.103/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.9

HOMENAJE AL SEÑOR FREDY HÉCTOR HURTADO, POR SU VOCACIÓN DE SERVICIO A LA COMUNIDAD Y TRAYECTORIA PROFESIONAL DEPORTIVA **Proyecto de Resolución**

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

RESUELVE

Rendir homenaje al señor Fredy Héctor Hurtado en reconocimiento por su vocación de servicio con la comunidad y su trayectoria profesional, supo fundar hace 44 años la Escuelita de Fútbol Infantil “FUITAR”, y continúa trabajando en el proceso de enseñanza y formación deportiva y social de niños y adolescentes de la ciudad de Tartagal y del departamento General San Martín.

Edgar Gonzalo Domínguez – Mirtha Esther Miller – Jorge Miguel Restom

Sra. PRESIDENTA (Saicha Ibáñez).- Tiene la palabra el señor diputado Domínguez.

Sr. DOMÍNGUEZ.- Gracias, señora presidenta.

Como bien lo destacó el diputado Monteagudo fue muy difícil la selección, porque hay muchas personas e instituciones que merecen ser reconocidas. Por eso no quiero dejar pasar esta oportunidad y hacer extensivo este homenaje a todos los comerciantes que llegaron a Tartagal cuando no había nada en absoluto y decidieron apostar, acompañar e impulsar el desarrollo económico de nuestra ciudad para que sea más grande, incluso muchas generaciones de sus familias siguen trabajando activamente en el comercio local.

– Ocupa el sitial de la Presidencia su titular, señor diputado Esteban Amat Lacroix.

Sr. DOMÍNGUEZ.- Con respecto a mi profe Fredy Hurtado, quiero decir que es una gran persona, fue maestro de grado, ahora jubilado. Tuvo 34 años de vocación de servicio como docente en la escuela Coronel Vicente Uriburu. Fundó la Escuelita de Fútbol Infantil de Tartagal “FUITAR”, un pionero en ese momento, hoy vemos que proliferaron muchas escuelitas que nacieron a partir de ello. Es una persona que contribuyó al talento y desarrollo de muchos jóvenes que llegaron a jugar en las primeras ligas. Es instructor deportivo, fue designado embajador del deporte por la Asociación de Fútbol Argentino, AFA, representó a la Argentina cuando se realizó la Copa del Mundo en el '98 en Francia. También el exgobernador Juan Carlos Romero a través de un decreto lo nombró embajador deportivo.

En el año '99 la Subsecretaría de Deportes le encomendó la tarea de armar el seleccionado juvenil Sub 15 que viajó a Italia. Participó de varios torneos nacionales e internacionales, siempre fomentando el desarrollo de los jóvenes, hace 44 años que viene realizando su labor deportiva y social, fue distinguido por su trabajo, trayectoria y dedicación en varias oportunidades por muchas entidades como la Municipalidad y el Concejo Deliberante. Es un profe que nos inculcó la competencia sana, sobre todo en las etapas cruciales como son la infancia y la adolescencia, sobre todo nos dejó la enseñanza de que en la vida se gana y se pierde, pero lo que no podemos hacer jamás es rendirnos. Fue de las primeras personas que me enseñó a defender en otros lugares nuestra camiseta y a Tartagal, a llevar con orgullo lo que significa ser un tartagalense,

siempre con la paciencia y sabiduría que lo caracteriza. Formó a muchos jóvenes, por encima de lo futbolístico estaba lo humano, ser buenas personas con valores.

Puso en alto a Tartagal y disputó muchos torneos importantes, organizó premundialitos, se destacan Matías Pérez García...

T.22 mgc

(Cont. Sr. Domínguez).-...Pérez García y Gustavo ‘Cuchi’ Arce, campeones que jugaron en la primera división; colaboró con la AFA, con José Pékerman en la provisión de jugadores, si bien no todos llegaron a jugar profesionalmente, siempre lo intentaron.

Es una persona a la que admiramos profundamente muchas generaciones que tuvimos la gracia de formarnos con él, de recibir sus enseñanzas, llevó adelante su labor con gran dedicación y lo continúa haciendo.

Fue responsable de la escuela de fútbol de la Municipalidad, Director de Deportes en varias intendencias de Tartagal. Desarrolló un quehacer interminable, con un profundo amor por el deporte, inculcándolo como un hábito y estilo de vida sano, el cual tenemos que seguir profesando; así como jugar en equipo, porque nadie es más ni menos que el otro; compartir con los compañeros y conocer otras realidades.

Bien merecido tiene este reconocimiento el profe Fredy y ojalá tengamos muchos Fredy más en Tartagal.

Nada más, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito al señor Fredy Héctor Hurtado a recibir el presente reconocimiento de manos del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix y del autor del proyecto, señor diputado Edgar Gonzalo Domínguez.

– Así se hace. (*Aplausos*)

Sr. HURTADO.- Estimados visitantes, sean ustedes muy bienvenidos al portal del norte, a nuestra querida ciudad de Tartagal.

La verdad es que me cuesta muchísimo (*se le quiebra la voz*), porque uno siempre hace las cosas sin esperar que nadie se las reconozca. Recuerdo mi eterna lucha con mi querida madre, ella decía: ‘Dedícate a tu vida, nadie te reconoce nada’, por eso se lo dedico a ella (*mostrando el reconocimiento recibido*). (*Aplausos*)

Agradezco a Dios y a la Virgencita de la Peña que me han puesto en el camino los padres que me tocaron; mi papá amaba y estaba enloquecido con el fútbol, pero ya no está; y mi madre durante 44 años me retó todos los días, pero siempre me preguntaba si había camisetas para lavar (*risas*), adónde te toca o adónde vas a jugar ahora.

Este premio se lo agradezco a Edgar (*en referencia al diputado Domínguez*), él sabe el afecto que le tengo; esto es un mimo al corazón. Si bien es cierto que ya son muchos años, el otro día cuando estaba jugando con un nene de 7 años, me tiró la pelota, como no pude alcanzarla me di vuelta y corrí para hacerlo, cuando volví lo vi muy asombrado y me dijo: ‘Profe, ¿todavía corre?’, ahí me di cuenta de que el tiempo pasó.

Hago extensivo este reconocimiento a todos aquéllos que tienen su escuelita de fútbol, en especial a don Santos Chavarría que –como yo– vivió toda la vida al lado del fútbol. (*Aplausos*) Porque lo único que hacemos nosotros es crear momentos de sano esparcimiento, para que todo aquel niño que se acerque se forme como debe ser, como una buena persona, que es lo que necesita Tartagal, Salta y la República Argentina, en cada uno de los rincones.

A quienes nos visitan, les comento que hay más de 40 escuelas de fútbol en Tartagal y muchos de sus profesores pasaron por mi escuelita, o sea que hay un camino recorrido muy grande...

T.23 ech

(Cont. Sr. Hurtado).-...muy grande. Por eso me siento muy halagado y a la vez con una doble responsabilidad de seguir en este camino, no sé hasta cuándo, pero voy a continuar.

Soy uno de los tantos salteños que está esperando hace 7 años que la ley que otorga una pensión al mérito deportivo se ponga en vigencia, nosotros necesitamos un ‘guiño’ del Estado, un gesto, porque brindamos toda la vida al servicio del deporte, sin pedir nada a cambio, pero llega un momento en que decimos: ‘Queremos seguir viviendo’. (*Aplausos*)

Así que, a los estimados visitantes les digo que no queremos esperar 8 años para que esa ley se cumpla, necesitamos que sea ahora. Si velamos por los niños, velamos por un futuro mejor.

¡Muchísimas gracias! (*Aplausos y ovaciones*)

– El homenajeador baja del Estrado y toma asiento.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.109/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.10

HOMENAJE POST MORTEM AL SEÑOR PEDRO YUROVICH, MILITANTE RADICAL, QUIEN SE DESEMPEÑÓ COMO CONCEJAL Y DIPUTADO PROVINCIAL Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

RESUELVE

Rendir homenaje post mortem al señor Pedro Yurovich, hijo de inmigrantes; desde su juventud fue un acérrimo militante radical, que dedicó gran parte de su vida a la función pública, trabajó incansablemente por el bienestar de la comunidad. Su compromiso y dedicación a la causa política lo convirtió en un ejemplo a seguir por las nuevas generaciones.

Sus firmes ideales y su participación con la comunidad, lo llevó a ocupar cargos de concejal municipal durante cuatro períodos 1958-1960, 1960-1962, 1966-1968 y 1985-1987, y como diputado provincial por dos mandatos.

Su honestidad y su representación constante en el radicalismo dejó a su paso un legado imborrable para sus familiares, amigos, correligionarios y comunidad.

Matías Monteagudo – Santiago Raúl Vargas

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Monteagudo.

Sr. MONTEAGUDO.- Gracias, señor presidente.

Como dije en el homenaje a un gran dirigente del justicialismo, del peronismo, ahora nos toca reconocer a un gran militante radical de la ciudad de Tartagal y del departamento General San Martín.

Tal como lo venimos haciendo en los proyectos anteriores, el espíritu del presente es resaltar la labor de un hombre radical, de barrio, de nuestro pueblo y en su descripción reflejar a muchos radicales que también dieron y dan su vida desde algo que es poderoso e intocable como es la ideología.

En 1918 llegó desde Yugoslavia, Francisco Yurovich. Como muchos europeos golpeados por la Primera Guerra Mundial, vino desde Europa a Buenos Aires, buscando junto a su hermano un futuro mejor como nos promete nuestro Preámbulo. En búsqueda de trabajo se trasladó al norte del país, siendo su primer lugar de refugio la provincia de Tucumán. Allí conoció a Segunda Gutiérrez, quien se convirtió en su esposa. Ya trabajando en la línea de ferrocarril, llegaron a Tartagal y radicados aquí formaron su familia y nacieron sus 8 hijos.

En el '39 don Francisco falleció, quedando a cargo de la familia el segundo de sus hijos, Pedro Yurovich, quien con sólo 11 años de edad debió dejar sus estudios para empezar a trabajar y mantener a su madre y hermanos. Días grises fueron esos tiempos, este niño recorría las calles vendiendo verduras, empanadas para subsistir, cambió sus pantalones cortos por los largos para conseguir trabajo.

A sus 13 años trabajó en la primera fábrica de terciados de Tartagal, estando allí empezó a involucrarse con las necesidades de los obreros –ya empezaba a asomar ese político– como mejores salarios, mejores tratos desde la patronal. En esa época ya se definía como un militante de la Unión Cívica Radical, construía sus ideales e ideologías políticas.

Por razones de salud debió radicarse en Salta Capital, pero al volver allí conoció a Blanca Gutiérrez con quien formó una familia y tuvieron 4 hijos: Juan, Carlos, Ana y Sergio.

En el '52 empezó a trabajar en la fábrica Fontana y logró estabilidad económica, lo cual le permitió continuar ayudando económicamente a su madre y a sus hermanos.

Si bien desde joven era militante de la Unión Cívica Radical, en el '57 ocupó su primer cargo político como concejal...

T.24 pjm

(Cont. Sr. Monteagudo).-...como concejal, luego ese cargo le permitió ganar por segunda vez la concejalía departamental en el año '58, en el '60 lo renueva y en el '61 es elegido presidente de la Liga Tartagalense de Fútbol.

Su trabajo incansable por la comunidad lo llevó a ser candidato para ocupar el cargo como diputado provincial en el '63; en el '65 trabajó en la planta de almacenaje de YPF en la que fue miembro de la Cooperativa de trabajo; en el '66 es nuevamente elegido concejal y, también presidente del Club Atlético Independiente, hoy la cancha lleva el nombre de su madre; en el '68 fue técnico del Club Juventud Unida, que ya no existe; en el '70 inicia la presidencia del Barrio San Roque, donde fundó la Sala de Primeros Auxilios, en el terreno donado por su hermano Enrique Yurovich. Asimismo estuvo a cargo de la entrega de las casas comunitarias con las que fueron beneficiadas muchas familias de nuestra ciudad.

Nunca dejó de trabajar por su comunidad, siempre se desempeñó con honestidad y respetando la investidura partidaria, fue un ejemplo para las nuevas generaciones radicales y para las contemporáneas de su época también.

Es por ello que no queremos dejar pasar la oportunidad de nombrar a algunos de nuestros grandes dirigentes del departamento General San Martín dentro del radicalismo como a: René ‘el gato’ Mimessi, ‘Oscarucho’ Mongelli, Héctor Raúl Grigolato, Pedro Pallares, ‘el Profe’ Edilberto Delgadino, Rubén Américo Castro, Miguel Zamar, Carlos Carrizo, don Dimitrikoff, ‘Profe’ Yanacon, doña Ana María Pichinini, don Felipe Rodríguez, Modesta Bricococha, don Villaflor, Rubén Ortiz, Victorino Velázquez, entre otros muchos, pido disculpas si me olvido de alguno de los radicales de nuestra historia.

- Ocupa el sitial de la Presidencia la Vicepresidenta 2ª, señora diputada Gladys Lidia Paredes.

Sr. MONTEAGUDO.- Se caracterizó por ser un hombre de carácter muy fuerte, con grandes valores, dejó en familiares y amigos una gran impronta personal, muchos admiradores, también se ganó contrarios, pero si hay algo que destacar en este homenaje a don Pedro es que con sus 94 años continuaba dando consejos que a través de la experiencia propia lo fue moldeando y tal es así que me es imposible no nombrar a su nieta Julieta –que también nos dejó hace muy poco– a quien formó con ese espíritu radical, con militancia en esas tardes de mates y charlas profundas sobre la vieja y la nueva política.

Desde aquí este humilde homenaje a la familia Yurovich y en especial a don Pedro.

Nada más, señora presidenta. (*Aplausos*)

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito a Ana y a Sergio Yurovich a recibir de mano de la señora Vicepresidenta 2ª diputada Gladys Lidia Paredes y del señor diputado Monteagudo, el reconocimiento al señor Pedro Yurovich.

- Así se hace. (*Aplausos*)
- Entregado el reconocimiento, el invitado procede a retirarse del recinto.

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.111/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.11 HOMENAJE AL CLUB CÍRCULO ARGENTINO DE LA CIUDAD DE TARTAGAL, FUNDADO EN 1945 Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

R E S U E L V E

Rendir homenaje al **CLUB CÍRCULO ARGENTINO** de Tartagal, siendo su primer presidente D. Juan M. Blanc, acompañado por Ramón Isidro Manzur, Sergio Rojas y Simón Salomón, por la destacada trayectoria en el deporte y la cultura de la región, desde su fundación en 1945.

El Club Círculo Argentino brilló durante décadas por haber sido cuna del mejor equipo de básquet de la historia del norte salteño, el recordado equipo “11 CORAZONES” que se coronó campeón provincial por primera vez en 1963.

En sus años de historia, trabajó en la formación de grandes campeones y en la contención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes tartagalenses, promocionando valores como el compañerismo, el esfuerzo y la solidaridad.

Santiago Raúl Vargas – Matías Monteagudo.

T.25 cpv

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- Tiene la palabra el señor diputado Santiago Vargas.

Sr. VARGAS (S.R.).- Gracias, señora presidenta.

Como lo venimos charlando se hizo muy difícil elegir. Por eso voy a nombrar a algunas personas que pasaron por el Círculo Argentino, son tartagalenses que tuvieron un impacto profundo sobre nuestra ciudad.

El Club Círculo Argentino fue fundado el 30 de noviembre de 1945, siendo el primer presidente el señor Juan Blanc. Cuentan que Tartagal era una ciudad chiquita obviamente donde no habían tantas cosas para hacer, entonces este grupo de amigos entre los que se encontraban Juan Blanc, Ramón Isidro Manzur, Sergio Rojas, Simón Salomón y Diego Amat que quizás muchos vecinos lo conocerán, dijeron: ‘está bueno que tengamos un lugar de esparcimiento’. Así nace este club, como un espacio netamente social, de encuentro de vecinos en un pueblo que iba floreciendo.

Homenajeamos al Círculo Argentino porque durante estos 78 años fue la única institución que permaneció a pesar de los avatares políticos, sociales y económicos a lo largo de esta vida pueblerina que luego se convierte en ciudad, por supuesto con algunos altibajos, en momentos más difíciles que otros, siempre estuvo presente en la formación y contención de los niños y jóvenes.

Por su presidencia pasaron personas importantes como Miguel y Ernesto Montes, Ramón Manzur, Normando Martínez, Rodolfo Mazar que fue intendente radical de nuestra ciudad, Wadi Mimessi, Roberto Cimadevilla, Juan Carlos Ocampo, ‘Oscarucho’ Mongelli, hasta llegar al actual presidente –un chango joven de nuestra generación– Miguel Simillo ‘El Turco’ Ángel.

En el año 1963 este club pasa a la gloria porque por primera vez –un equipo del interior– se corona Campeón Provincial de Básquet, se hace muy conocido y genera –hasta hoy– una especie de mitología sobre el llamado equipo “11 Corazones”. Lleva ese nombre porque eran 11 jugadores de fútbol y el Padre Marino Capeletti director del Colegio San Francisco los invita a cambiar de deporte porque él era fanático del básquet y así nace a fines de los años ’50 este equipo entre los que se encontraban el ya difunto y gran amigo Aníbal Burgos, entre otros. Me comentaron los hijos de Aníbal y lo leí en algunos artículos que su primer partido fue contra el Club Sirio Libanes de Salta, allí fue donde expusieron al básquet como un deporte nuevo y le ganan, entonces dijeron: ‘nosotros estamos para más’ y como pertenecían a un colegio y no tenían personería jurídica el Club el Círculo Argentino rápidamente le ofrece sus instalaciones y lo adosa al mismo. Así empieza a ser social y deportivo y nace una larga trayectoria de esta institución con presencia deportiva con su equipo “11 Corazones”.

Me gustaría nombrar a algunos de estos personajes que pasaron como Rubén Farjat, Aníbal Burgos, Raúl Mimessi, Carlos ‘Papilo’ Correa y el gran ‘Pelado’ Cortez, que recuerdo era nuestro profesor de básquet cuando iniciamos nuestro camino deportivo.

La fiebre siguió por mucho tiempo, pasaron otros grandes jugadores, el club siguió con mucha presencia en nuestra ciudad. Luego en 1986 esta institución dio un giro trascendental cuando el doctor Juan Carlos Ocampo, logró una modificación estructural cerrando la cancha por completo y colocándole piso de parquet...

T.26 mgc

(Cont. Sr. Vargas, S.R.).-...de parquet, cambia de fisonomía, la verdad recuerdo que fue un gran logro para nuestra ciudad.

Para no ser tan extenso, hace unos días todos fuimos testigos de cómo esta nueva Comisión Directiva, encabezada por Miguel Ángel, 'El Turco', acompañado por toda una generación de jóvenes –y la verdad es que me refleja mucho cuando comenzamos a reflotar el Partido Radical en el 2013, éramos un par de chicos jóvenes acompañados por muchos de los antiguos radicales–, lograron modernizar el estadio. Resulta que hace un par de años el club tuvo la posibilidad de jugar en una instancia federal, pero no lo pudo hacer porque la cancha no estaba en condiciones, necesitaba un piso flotante –entre otras cuestiones– y ¿qué hizo esta nueva Comisión Directiva? Se puso a trabajar de cabeza en ello, por eso hace unos días pudo formalizar la reinauguración de su estadio y hoy contamos, no quiero vanagloriarme, creo que el mejor Club de la provincia de Salta. (*Aplausos*).

Asimismo, deseo honrar a todas las personas que pasaron por el club, que fueron presidentes, vocales, por ejemplo don Roque, todos lo conocíamos, vivía ahí adentro, era el que te recibía todos los días, o el profe Montaña, otra gran institución dentro del club.

Señora presidenta, homenajeamos a este club por haber sido cuna de grandes campeones y sostén de nuestra ciudad en sus 78 años de historia, por la formación y contención de miles de niños, adolescentes y jóvenes tartagalenses. Y va a seguir trabajando en pos del desarrollo deportivo, porque está dirigido por hijos de tartagalenses que ya están enseñando a ser tartagalenses a las próximas generaciones.

Muchas gracias, señora presidenta. (*Aplausos*)

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito al señor Miguel Ángel a recibir el presente reconocimiento de manos de la señora Vicepresidenta 2ª, diputada Gladys Lidia Paredes y del diputado autor del proyecto, señor Santiago Raúl Vargas.

- Así se hace. (*Aplausos*)
- Entregado el reconocimiento, el invitado procede a retirarse del recinto.

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.113/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.12

HOMENAJE AL SEÑOR EDUARDO "POCHO" CABRAL, POR SU TRAYECTORIA E INNUMERABLES ACTIVIDADES Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

RESUELVE

Rendir homenaje al señor EDUARDO “POCHO” CABRAL, Veterano de Guerra de Malvinas, ejemplo de coraje y patriotismo para las generaciones presentes y futuras, recordando su valiosa contribución a la historia de nuestro país.

Desde joven estuvo a disposición de la Nación como Radio Operador codificando y descifrando mensajes durante el conflicto de Malvinas mientras realizaba el Servicio Militar Obligatorio en la Armada Argentina, en Río Grande. Como Veterano de Guerra Continental llegó a ser cabo segundo de Reserva Naval.

Durante estos años se dedicó a realizar campañas solidarias a favor de la comunidad, escuelas, iglesias y demás instituciones. Fue creador del programa “Radio en Compañía”.

Actualmente continúa realizando innumerables actividades en beneficio de los habitantes del departamento General San Martín.

Mirtha Esther Miller – Edgar Gonzalo Domínguez

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- Tiene la palabra la señora diputada Miller.

Sra. MILLER.- Gracias, señora presidenta.

Como dijeron mis pares, en este día tan lindo estamos homenajeando a personas que aportaron su granito de arena para el desarrollo de la comunidad.

En esta oportunidad, reconozco al señor ‘Pocho’ Cabral por sus campañas solidarias. Recuerdo que era una niña o muy jovencita –antes no teníamos televisión– cuando lo escuchaba por radio, su...

T.27 ech

(Cont. Sra. Miller).-...su programa se transmitía en todas las emisoras. Él no es de Tartagal, sino de General Enrique Mosconi, pero siempre trabajó para el departamento General San Martín y ayudó a centenares de familias, es el fundador de las campañas solidarias.

La verdad es que tenemos un pueblo solidario, porque alguna vez vi a personas que iban a comprar carne y ponían la mitad de ese dinero en la urna, así es la gente de Tartagal, acá hay vecinos que tienen una moneda para comprar pan, sin embargo van y la colocan en las urnas, porque siempre se recauda plata. Repito, somos un pueblo solidario, muy humano, y así se colaboró con varios ciudadanos con problemas de salud, que necesitaban viajar o resolver distintos inconvenientes.

Estoy convencida que los reconocimientos se tienen que hacer en vida, así que en esta oportunidad voy a leer lo que escribí sobre el señor ‘Pocho’ Cabral.

Rindo homenaje al señor Eduardo ‘Pocho’ Cabral por su inmensa trayectoria de vida en beneficio de la Patria y la comunidad toda. Me olvidé de decir que también es excombatiente de Malvinas, un héroe de guerra, doble mérito. Nació en Campamento Vespucio el 28 de junio de 1962, desde joven supo ponerse a disposición de la Nación como radioperador, codificador y descodificador de mensajes en el conflicto de Malvinas mientras realizaba el Servicio Militar obligatorio en la Armada Argentina. Es un Veterano de Guerra que llegó a ser Cabo Segundo de Reserva Naval.

En su tierra natal se dedicó a descubrir sonrisas en rostros de abuelos, padres, madres y niños, mediante campañas solidarias que satisfacían innumerables necesidades. Son 33 años de ayuda fraterna que supo realizar en beneficio de escuelas, iglesias y demás instituciones que solicitaban su desinteresado aporte.

Escondido detrás de un micrófono supo despuntar otra de sus pasiones, con su carisma ingresó a cada hogar de General Enrique Mosconi y Tartagal con su programa

“Radio en compañía” que fue declarado de interés de la Cámara de Diputados y también de la provincia de Salta.

En la actualidad continúa realizando incontables actividades en pos de lograr subsanar carestías de muchos habitantes del departamento General San Martín. Toda actividad solidaria nace de un aprecio por los demás.

Nada más, señora presidenta. (*Aplausos*)

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA (Paredes).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito al señor Eduardo ‘Pocho’ Cabral a recibir de manos de la señora Vicepresidenta 2ª, señora diputada Gladys Lidia Paredes y de la autora del proyecto, señora diputada Mirtha Esther Miller el presente reconocimiento.

- Así se hace. (*Aplausos*)
- Ocupa el sitial de la Presidencia su titular, señor diputado Esteban Amat Lacroix.

Sr. CABRAL.- Buenas tardes.

Presidente de la Cámara de Diputados, querida diputada Mirtha, a todos los legisladores que hoy están acá en Tartagal, amigos, muchísimas gracias.

Cuando me tocó hacer el Servicio Militar obligatorio fue una etapa difícil, cumplir...

T.28 pjm

(Cont. Sr. Cabral).-...cumplir con la Patria a los 18 años no fue fácil porque no sabía lo que era una guerra, haber estado en ese bunker 10 metros bajo tierra codificando y decodificando mensajes cifrados y descifrados y salir vivo me hizo sentir que hay una deuda con Dios.

Cuando regresé fui a la casa de mi madre, me costó dormir los primeros meses porque era insoportable tener esa sensación de que si una bomba caía en el bunker no salíamos con vida. Hasta que me casé con aquella bella mujer que está allá (*señala a su esposa que está en el salón entre los invitados*) mi esposa María Eugenia, ¡gracias! (*Aplausos*) La conocí desde muy chiquita, cuando nacimos... A veces me preguntan cuántos años llevamos de casados yo les respondo: ‘no sé cuántos, ya que jugaba conmigo desde que era niña’. ¡Gracias, por todo lo que hiciste por mí María! (*Aplausos*)

Luego llegó una etapa delicada, tuvimos una hija que falleció siendo joven, no pudimos hacer nada. Mi esposa me dijo un día... –yo ya trabajaba en YPF, era joven y tenía a mis otros hijos – ella estaba mal se le caía el cabello, y recuerdo clarito que la doctora Arias me dijo: ‘queremos hablar con usted’, me hizo llamar con el administrador de YPF, porque yo ya no quería más hijos ya tenía los que tenía, a María Inés y a Matías, Vanesa fue quién falleció, ella es la que un día me dijo: ‘por qué no haces una campaña solidaria’ a lo que respondí: ‘cómo’, yo hacía radio, me expresó: ‘ayuda a un chico, a ‘Juancito’ Reyes que es cuadripléjico, mira como está, vos tenés carisma, vos podés’. Gracias María Eugenia, esposa mía, es ahí cuando comencé a realizar jornadas solidarias –hace 33 años con ese niño– en todo el departamento General San Martín y no paré, exponiendo lo que es la solidaridad, el compromiso... porque los que llegamos a viejos nos damos cuenta ¡qué hicimos, qué es lo que entra en nuestro ataúd! Podemos ser diputados, senadores, pero dependemos de un asilo porque

es allí donde vamos a ir a ‘parar’, a los hijos muchas veces no les importa cuánto hayas ganado económicamente, cuando uno llega a viejo pasas a ser un estorbo y los hijos lo primero que hacen por las obligaciones que tienen es pagar los mejores asilos y que te cuiden otros.

Me encanta la política, me gusta y Alberto lo sabe bien y llevo sangre bien peronista le guste a quien le guste y le pese a quien le pese, pero me doy la mano con el radical, con el obrero, porque es hora de entrelazarnos para que desde el departamento General San Martín salga la mano solidaria, ese abrazo entre todos, de un hombre que viene de la guerra y salió vivo, de un hombre que hace 33 años se dedica a esto.

Gracias a la Cámara de Diputados, al Intendente de Tartagal, a los concejales, diputados y senadores por estar en la ciudad cabecera del departamento, muchísimas pero muchísimas gracias, que Dios los bendiga. (*Aplausos*)

– El invitado procede a tomar asiento.

T.29 cpv

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.105/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.13

HOMENAJE A LA FUNDACIÓN NIETOS TARTAGAL Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

RESUELVE

Rendir homenaje a la Fundación Nietos Tartagal por la labor que realiza; en sus comienzos prestaba asistencia alimentaria a los adultos mayores.

La fundación fue creciendo tanto en cantidad de colaboradores como de personas que necesitaban de su asistencia; así se fueron instalando merenderos y comedores en la propia ciudad de Tartagal como también en otros lugares del departamento General San Martín.

Este crecimiento vino aparejado con el incremento de la colaboración por parte de las autoridades pertinentes y por todas las personas solidarias del departamento, quienes colaboran realizando colectas, eventos solidarios, donaciones y entrega de medicamentos.

Gladys Lidia Paredes.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra la señora diputada Paredes.

Sra. PAREDES.- Gracias, señor presidente.

Al escuchar el proyecto anterior podemos advertir la solidaridad que permanentemente se genera en todo el departamento General San Martín y en este caso mi homenaje es para la ‘Fundación Nietos’.

Quiero contarles que este grupo está formado por mujeres y hombres muy jóvenes, esta tarea comenzó cuando una persona estando en la puerta de su casa se enteró que en su cuadra había un abuelito que necesitaba ayuda, porque no tenía familia, ni quién le prepare un plato de comida. Entonces estos jóvenes se unieron para turnarse y acompañarlo, llevarle comida. Luego en esas visitas que realizaban se dieron cuenta que estaba muy sólo, empezaron a hablar con él y se percataron que estaba enfermo, sacaron turno en el hospital, lo llevaron, le consiguieron los remedios, pero no era el único caso, mediante la charla descubrieron que habían otros ancianos en el barrio y así

comenzó la ayuda hacia los adultos mayores, solo ahí. También surgieron los casos de algunos niños y mujeres embarazadas que necesitaban algún tipo de asistencia.

Este grupo fue creciendo, comenzó en el año 2017 hasta que en el 2020 –para la pandemia– decidieron formar la Fundación Nietos, donde el alcance no es sólo para la ciudad de Tartagal, sino viendo las necesidades –y esto siempre lo manifestamos en la Cámara– de cada localidad y paraje, comenzaron a ayudar a través de otros jóvenes en otras localidades, brindando no sólo asistencia al adulto mayor, sino acompañándolos, acercándoles diariamente un plato de comida, sacarles turno en el hospital, llevarlos, conseguirles remedios. También –como les decía– aparecieron los niños, el agente sanitario les informaba que había algunos niños en riesgo nutricional y ellos se encargaban de preguntar qué dieta les tenía indicada y empezaron a proporcionarles los alimentos.

Solicitaban ayuda a nivel municipal, provincial, nacional y también de sindicatos y de pronto se encontraron con una gran fundación que recibía remedios, sillas de ruedas, gestionaban los trámites para que los abuelos tengan sus prótesis y otros elementos relacionados a la salud. Ellos donaban a los hospitales no sólo de Tartagal, sino de todo el departamento.

Por lo general estas fundaciones están conformadas por jóvenes, pero en este caso hay una señora que está a cargo y se llama Silvana, que se merece todo el respeto por su trabajo y la dedicación que le brinda a la gente, sobre todo a los jóvenes porque les inculca el valor del respeto hacia el otro y levantan la bandera de la solidaridad, de la presencia y el acompañamiento para el que más lo necesita. Y de lo que ella siempre les habla –y que yo cuando los escucho a los chicos de por qué salen– es la de trabajar por la justicia social.

Este humilde homenaje es para la fundación que tanto colabora con los adultos mayores, niños y mujeres embarazadas del departamento General San Martín. Muchas gracias. (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia. ...

T.30 mgc

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito a la señora Silvana Valdiviezo a recibir el presente reconocimiento de manos del presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix y de la diputada autora del proyecto, señora Gladys Lidia Paredes.

– Así se hace. (*Aplausos*)

Sra. VALDIVIEZO.- Buenas tardes.

Muchísimas gracias, doctora Paredes. La verdad es que no me esperaba este reconocimiento, porque jamás hice nada para que se me reconozca.

Sí quiero agradecer a la gente que siempre estuvo conmigo –los tengo anotados, porque no me los quiero olvidar (*desdobra un papel que tiene en sus manos*)–, colaborando desde el primer momento, ayudándome para que esto crezca: a Claudia Miranda Restom, una de las primeras donantes, cuando comenzamos a cocinar para los abuelitos y niños llamó al instante para acompañarnos cocinando, siempre estuvo pendiente; a la familia Nasra; a Belén Yudi; a “Budi” Esper; al señor Ernesto Restom

(*dirige la mirada hacia el diputado*) y su familia; a Margarita Rauch; a Victoria Bonillo; al doctor Manuel Pailler, a quien siempre lo molestábamos a las 10 u 11 de la noche para que atiende a algún abuelito y él decía: ‘Sí, sí, a la madrugada, pero llevo’, siempre estuvo presente; a Rosana ‘la Negra’ Romero, desde Córdoba; a Jorge Guaymás; y Pablo Moyano que en todo momento estuvo pendiente de Nietos de Tartagal. Muchísimas gracias.

De nuevo, agradezco el reconocimiento y no nos olvidemos de los adultos mayores, de los que no pueden llegar al pueblo, muchos nos necesitan, les hacemos falta.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*)

– Tras lo cual la invitada procede a tomar asiento.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Pasamos a considerar el expediente N° 91-50.106/24, proyecto de resolución. Por Secretaría se dará lectura.

4.14

HOMENAJE A LA ORQUESTA INFANTO JUVENIL DE LA CIUDAD TARTAGAL, DPTO. GENERAL SAN MARTÍN

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la provincia de Salta,

R E S U E L V E

Rendir homenaje al trabajo realizado por la ORQUESTA INFANTO JUVENIL DE LA CIUDAD DE TARTAGAL, departamento General San Martín.

La ORQUESTA INFANTO JUVENIL DE TARTAGAL representa una oportunidad para los niños y jóvenes de la comunidad tartagalense, quienes exploran su pasión por la música, desarrollan sus habilidades artísticas y cultivan valores fundamentales para su crecimiento personal y colectivo. Es testimonio del poder transformador de la música y del compromiso con el desarrollo integral de nuevas generaciones. Lleva la música a diversos eventos permitiendo el enriquecimiento de la vida cultural de la ciudad.

Jorge Miguel Restom – Edgar Gonzalo Domínguez

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra el señor diputado Restom.

Sr. RESTOM.- Gracias, señor presidente.

Éste es un proyecto que espero siga vigente cuando Tartagal cumpla 200 años.

Les comento que los niños que tocaron sus instrumentos de cuerda, hace un mes están funcionando como Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil.

Se inscribieron más de 220 alumnos, se conformaron distintas áreas de trabajo, no sólo de instrumentos de cuerda, sino también de viento. Y como se anotó un gran número de niñas, niños y adolescentes que deseaban formar un coro, lo hicimos y constituyeron el mismo. Todo esto es reciente, ya que empezaron el 9 de marzo.

Qué importante es brindarles a nuestros niños y jóvenes actividades extracurriculares en estos tiempos, para que durante las horas que no están en la escuela hagan algo productivo y una manera de hacerlo es incentivarlos en el arte, que rescata el alma, la vida y los sueños de muchas personas.

No quiero dejar de mencionar que la Orquesta Infanto Juvenil de Tartagal fue creada por medio de un Acta Acuerdo el 9 de febrero de 2024 como parte de un esfuerzo conjunto, la misma se rubricada en el Centro Cívico de la ciudad de Salta...

T.31 ech

(Cont. Sr. Restom).-...de la ciudad de Salta, con la presencia del Intendente Franco Hernández Berni, el Subsecretario de Políticas Socioeducativas Dr. Alejandro Williams Becker y la Directora Artística de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Salta, Carolina Pineda Andrade, en articulación con la Orquesta Sinfónica y organismos e institutos de música y danza de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta; trabajando, a su vez, en colaboración con la Subsecretaría de Políticas Socioeducativas para el Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles en la Provincia.

Los instrumentos fueron donados por la Subsecretaría de Políticas Socioeducativas y fueron en total 32. Es muy oneroso comprar un violín, un chelo, una flauta travesera para los niños de nuestra región, sin embargo se los dieron en comodato por un año al municipio y se reunieron 15 más gracias a la solidaridad de todo el pueblo querido de Tartagal.

Los chicos del coro nos deleitaron con la canción “Aurora” cuando iniciamos esta sesión y nuevamente nos demostrarán su arte después de hacerles entrega del reconocimiento. ¿Es así, Jefe de Ceremonial?

- Asentimiento.

Sr. RESTOM.- Van a cantar el Feliz Cumpleaños a Tartagal.

Nada más, señor presidente. *(Aplausos y ovaciones)*

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- En consideración del Cuerpo el proyecto de resolución; se va a votar.

- Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Ha quedado aprobado, se procederá en consecuencia.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito al Capitán José Escobar, Jefe de Banda, al Director de la Orquesta Infanto Juvenil, Profesor José Alberto Escobar, a la Coordinadora de Programas Comunitarios, señora Rebeca Elizabeth Giménez, a la Directora del Centro Cultural, Ingeniera Isabel Maradona a recibir de manos del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Esteban Amat Lacroix y del señor diputado Jorge Miguel Restom el presente reconocimiento.

- Así se hace. *(Aplausos)*
- Los niños del coro junto con el Director de la Orquesta suben al Estrado.

Sr. ABRAHAM (A).- Buenas tardes.

Sr. JEFE DE CEREMONIAL (Fernández).- Invito a todos los presentes a cantar el “Cumpleaños Feliz” junto con el coro.

- Así se hace.
- Acto seguido, los niños del coro y su Director saludan a las autoridades y público presente, y se toman una foto. *(Aplausos y ovaciones) ...*

T.32 pjm

5

ARRIO DE BANDERAS

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Habiendo finalizado el temario del día de la fecha, invito a los señores diputados Edgar Gonzalo Domínguez, Gladys Lidia Paredes, Matías Monteagudo, Jorge Miguel Restom, Mirtha Esther Miller y Santiago Raúl Vargas a arriar las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles, tras lo cual quedará levantada la sesión.

- Puestos de pie los presentes, los señores diputados Edgar Gonzalo Domínguez, Gladys Lidia Paredes, Matías Monteagudo, Jorge Miguel Restom, Mirtha Esther Miller y Santiago Raúl Vargas proceden a arriar las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Queda levantada la sesión.

- Es la hora 15 y 38'.

Sandra H. Sosa
Subjefa (I) Sector Taquígrafos
Cámara de Diputados